

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

MARÍA ARACELI DE HAAS MATAMOROS

FACULTAD DE DERECHO

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA

María Araceli De Haas Matamoros



De Haas Matamoros, María Araceli

Glosario de términos de inteligencia estratégica / María Araceli De Haas Matamoros.—

México : Universidad Anáhuac México, Facultad de Derecho, 2017.

72 pp. : 23 × 17 cm

ISBN: 978-607-8566-01-3

PDF

1. Inteligencia estratégica – Diccionarios. 2. Planificación estratégica – Diccionarios.

L.C.
UB251
C37
2016

Dewey
327.73

Asesores:

Maestro J. Abdón Pedroza Jurado

Maestro Giuseppe Pietrantonio Tangorra

Diseño de portada: VLA.Laboratorio Visual

Diseño de interiores: Nuria Saburit Solbes

Primera edición digital, 2017

ISBN: 978-607-8566-01-3

La presente edición de la obra

Glosario de términos de inteligencia estratégica

le pertenece al editor mediante licencia exclusiva.

El editor autoriza el acceso a la totalidad de la obra para su consulta, reproducción, almacenamiento digital en cualquier dispositivo e impresión para uso personal y privado y sin fines de lucro.

Ninguna parte de la presente obra podrá ser alterada o modificada ni formar parte de nuevas obras, compilaciones o colecciones.

Queda prohibida su difusión y comunicación pública en plataforma digital alguna distinta a la cual se encuentra almacenada, sin permiso previo del editor.

Derechos reservados:

© 2017, Investigaciones y Estudios Superiores SC
Universidad Anáhuac México
Av. Universidad Anáhuac 46, Col. Lomas Anáhuac
Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
Registro núm. 3407

*Con este acto la Universidad Anáhuac México
democratiza un conocimiento que hasta ayer parecía
ser un espacio del saber reservado sólo para ciertos iniciados.*

Presentación

La Universidad Anáhuac México ha comenzado un proyecto singular: introducir el estudio académico de la Inteligencia Estratégica (I.E.), y de esta forma inaugurar una propuesta de quehacer académico cuyo rubro nunca se había experimentado en México.

Este novedoso hecho contrasta con que esta rama de las ciencias políticas y sociales y de la administración está presente desde hace décadas en la oferta de prestigiosas universidades extranjeras como *King's College* del Reino Unido, George Washington University de Estados Unidos y la Universidad Carlos III de España, por mencionar sólo tres.

El presente *Glosario de términos de inteligencia estratégica* tiene el mérito de constituirse en un pilar de la doctrina sobre la materia, ya que al unificar y difundir el significado especializado de ciertas palabras, frases, expresiones o nombres cimienta el entendimiento de dicha doctrina con magnitud y precisión suficientes. Conocer el significado y emplear acertadamente ciertos términos especializados fortalece y difunde el saber sustantivo de una doctrina.

Hasta hoy la Inteligencia Estratégica y su lenguaje especializado habían estado ausentes de la educación universitaria nacional. Como consecuencia su lenguaje especializado no había sido sistematizado lo suficiente. El lexicon explica de manera novedosa el significado riguroso de conceptos e ideas de un lenguaje técnico que no es de uso corriente, pero sí lo es en el campo práctico, cotidiano, de la Inteligencia Estratégica. Debe destacarse que no es un acervo de lenguaje común, pues cada palabra debe entenderse en su acepción especializada.

Por lo anterior, es satisfactorio presentar el *Glosario de términos de inteligencia estratégica* para contribuir al conocimiento doctrinal y difusión de esta ciencia social y política. La presente versión es un proyecto dinámico, absorbente y perfectible a futuro. Su carácter actual es de ser preliminar, demandante de aportaciones críticas y constructivas, está en constante proceso. Es un trabajo que por su naturaleza es perfectible dado lo evolutivo de una disciplina tan novedosa en nuestro medio académico.

Este proyecto, derivado de la Inteligencia Estratégica y sus disciplinas afines, habrá de apoyarse y evolucionar cotidianamente con ella. El avance vigoroso del ejercicio académico así lo determinará.

Estas reflexiones que introducen al *Glosario de términos de inteligencia estratégica* se manifiestan con satisfacción al afirmar que la obra es, desde su primera versión, un producto útil para todos los interesados.

Su riqueza se sustenta en que se ha nutrido de las mejores fuentes nacionales e internacionales, académicas, militares y civiles.

El *Glosario de términos de inteligencia estratégica* es útil para todos los alumnos e investigadores que, convencidos y entusiastas, están inscritos en las nuevas generaciones que buscan contribuir con su esfuerzo profesional a fortalecer el empleo de la Inteligencia Estratégica como coadyuvante de la Seguridad Nacional. También es de aplicación en todas las disciplinas vinculadas a cualquier forma de inteligencia para la mejor gestión de situaciones o el feliz encuentro con situaciones futuras.

El *Glosario de términos de inteligencia estratégica* es también esencial para el claustro deseoso de enriquecer y unificar su lenguaje especializado en tan mencionada materia. Es útil, además, para todas aquellas personas con relación o interés en la Inteligencia Estratégica.

Finalmente, es valioso subrayar que con este sencillo vocabulario se crea un vehículo de difusión de una nueva cultura de carácter doctrinal en el país.

A

Abierta/o. Se aplica a la información que está disponible a cualquier persona por cualquier medio como internet, libros, periódicos, TV, radio, conferencias.

Abwehr. Antiguo servicio de espionaje e inteligencia de las fuerzas armadas alemanas, que operó entre 1921 y 1944.

Acción de influencia. Del inglés *influence action*. Conjunto de actos realizados para modificar, alterar alguna decisión, definición o acto en el sistema político, económico o social.

Acción encubierta. Del inglés *covert action*. Actividad de un servicio de inteligencia cuya planificación y ejecución se realiza de modo ilegítimo con el fin de conseguir objetivos imposibles de ejecutar de modo abierto.

Se da una cobertura de seguridad a sus ejecutores, que dificulta la identificación de su carácter real y de la naturaleza de sus actos, para mantener el anonimato del responsable, imposibilitando saber el origen de la acción, o bien negando la autoría del servicio de inteligencia en caso de descubrimiento.

Su fin es conseguir información reservada o secreta no disponible en fuentes abiertas, porque está protegida o reservada. Cabe mencionar que algunos organismos también recurren a este tipo de acciones con mercenarios, agentes dobles o empresas privadas de seguridad.

Acción ilegal. Actividad de un servicio de inteligencia realizada en contra de lo dispuesto por la normativa reguladora de sus actos y de lo establecido en la legislación nacional o en el Derecho Internacional.

Actividades de contrainteligencia. Acciones de carácter encubierto destinadas a prevenir, detectar, identificar, neutralizar y anular las actividades de inteligencia de aquellos sectores que representan amenazas contra la seguridad del Estado, en colaboración con los órganos específicos encargados de su neutralización.

Actividades de inteligencia. Acciones de carácter ofensivo y encubierto, tendientes a obtener información, desgastar el potencial material y moral de actores hostiles para anular y/o neutralizar su acción, y contribuir al logro de los propios objetivos.

Actor. Sujeto o protagonista de cualquier actividad relacionada con la IE. Puede ser legal o ilegal. Entre los legales se encuentran las unidades políticas, las organizaciones internacionales (OI), económicas, culturales, religiosas y no gubernamentales (ONG), entre otras.

Actor ilegal o antisistémico. Todos aquellos individuos o grupos que violan los marcos jurídicos, normativos o estatutos aprobados por una comunidad. Los actores ilegales generalmente son grupos de delincuencia organizada, narcotraficantes, terroristas, etc.

Acuerdo de colaboración. Manifestación generalmente escrita de voluntades atribuibles a dos o más servicios de inteligencia. Entre ellos, acuerdos de asistencia, ayuda y apoyo de diferentes alcances y de recíproco interés para las partes.

Adversidad. Estado o situación permanente que es contrario o adverso a intereses propios. Carácter opuesto o contrario a lo deseable.

Agencia de información. Entidad que puede proporcionar información con base en una solicitud, ya que no pertenece a la organización que la demanda.

Agenda. Documento de contenido descriptivo y programático, que identifica temas que deberán ser atendidos a futuro, así como sus responsables o interesados y compromisos en fechas. Suele describir a actores, sectores y temas de impacto en materia de seguridad.

Agenda de inteligencia. Instrumento ejecutivo de planeación programática del más alto nivel, en el cual se enuncian los temas identificados como esenciales y que un servicio de inteligencia debe atender para darle seguimiento a su comportamiento o evolución. Su contenido es punto de referencia de los planes de búsqueda y de los documentos para apoyar la toma de decisiones.

Agencia de información. Dependencia organizada para la recolección y procesamiento de la información obtenida. Es la organización de individuos de mayor nivel en la materia. Sus trabajos son accesibles sólo mediante solicitud de la parte interesada, y puede ser rechazada o aprobada por la misma agencia. Su fin es la obtención de información para convertirla en un producto de inteligencia que sirva a intereses y toma de decisiones de sus usuarios.

Agenda Nacional de Riesgos. Es el documento ejecutivo programático del más alto nivel en México, en el cual se enuncian los temas centrales de preocupación presidencial y se derivan las necesidades de inteligencia identificadas como esenciales para los altos fines de la Nación, y que el Sistema Nacional de Inteligencia debe satisfacer en apoyo a las grandes decisiones del jefe de Estado. Su contenido es punto de referencia para la elaboración del *Programa Nacional de Inteligencia*, así como de los planes de búsqueda y de todos los documentos requeridos para apoyar la toma de decisiones. Es el espacio por excelencia de la función de auxilio al titular del Poder Ejecutivo.

Agente. Persona dedicada a la búsqueda de información por cualquier medio. Son unidades de investigación y análisis en que se dividen los organismos para facilitar la obtención de información y su estudio. Persona especialmente capacitada para la ejecución de activi-

dades de inteligencia y contrainteligencia. Se les clasifica según su especialidad, antigüedad, experiencia o naturaleza.

Agente auxiliar. Elemento de una fuerza clandestina que opera normalmente desde el exterior de la organización, proporcionando apoyo a fuerzas regulares. Su actuación es secreta.

Agente confidencial. Personas que operan clandestinamente en favor de intereses específicos.

Agente de confusión. Persona utilizada para realizar actos destinados a confundir al servicio de contrainteligencia de otro país, con el fin de ocultar los objetivos y las actividades reales de una red de espionaje nacional.

Agente de influencia. Individuo reclutado o manipulado por un servicio de inteligencia con el fin de utilizar su posición para influir en la opinión pública, grupos de presión, sociedad civil o los ámbitos de toma de decisiones de su país, en favor de los objetivos de la organización a la que originalmente pertenece. Es también una persona que no trabaja directamente para una agencia de inteligencia, pero voluntariamente actúa en su nombre para influir sobre la opinión pública o la opinión política de un grupo social.

Agente de información. Persona u organización destinada a la búsqueda de datos de interés para generar inteligencia de valor oficial.

Agente reclutador o simplemente reclutador. Persona empleada como agente, que pone su empeño en influir en otros para que acepten el punto de vista de la organización de inteligencia y se adhieran a su proyecto patrocinador.

Agente doble. Un agente que sirve a una agencia de inteligencia para conseguir ventaja o información para otra agencia. Es un agente que trabaja para más de una organización del servicio de inteligencia.

Agente pantalla. Persona que desvía la atención para facilitar el cumplimiento de una misión secreta.

Agente potencial. Individuo que está en miras de un servicio de inteligencia, como objetivo para ser captado como agente o ya está inserto en un proceso de captación.

Agente provocador. Un operador o agente que se infiltra en un grupo, agencia u organización con el propósito de incitar a sus miembros a actos destructivos.

Agente secreto. Elemento de una fuerza de resistencia que opera secretamente en áreas bajo el control directo del enemigo.

Al-Qaeda. Palabra de origen árabe que significa fundamento, cimiento o base. Es una organización terrorista creada en la década de 1980 en Afganistán por Osama Bin Laden, quien propugnó por la *jihad* o “guerra santa”, como objetivo para propagar la rígida aplicación del Islam en el mundo.

Alias. Un nombre falso, elegido generalmente al azar para uso amistoso o convenido formalmente para su empleo en una organización. Es un nombre falso registrado convencionalmente para su uso en las comunicaciones administrativas internas a fin de proteger las identidades confidenciales de los colaboradores.

Ámbito. Concepto físico o virtual en que concurren ciertas circunstancias que determinan situaciones.

Analista. Especialista en métodos de investigación científica de un dato, sea informe o hecho, para conocer su significado y prospecciones para el interés de su cuerpo. Son altamente especializados en un tema y aplican métodos técnicos y sofisticados para el análisis de la información. Son las estrellas de los sistemas de inteligencia, pues el proceso clave del ciclo de la inteligencia depende de ellos.

Análisis de inteligencia. Proceso lógico y científico de observación y depuración comparada deductivamente de la información. El análisis de la inteligencia es un procedimiento sistematizado para facilitar la interpretación de un dato o hecho referido a información que afecta positiva o negativamente el objetivo que se busca.

Amenaza. Situación o acto antagónico generado por un poder extraño al propio, cuya característica es ser una voluntad hostil. Es un acto deliberado y generalmente permanente que persigue perjudicar intereses propios.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el acto generado por el poder de otro Estado, o por actores no estatales, que puede vulnerar de modo particularmente grave las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales del Estado mexicano. Para este documento, las amenazas pueden ser tradicionales (estructurales) o emergentes (circunstanciales).

Según la *Ley de Seguridad Nacional*, las amenazas son todos los actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional; actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado mexicano; actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada; actos tendentes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación; actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada; actos en contra de la seguridad de la aviación; actos que atenten en contra del personal diplomático; todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva; actos ilícitos en contra de la navegación marítima; todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas; actos tendentes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia o contrainteligencia, y los actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos.

Amenaza circunstancial o emergente. Tipo de amenaza que puede afectar la seguridad colectiva de un grupo de manera casual o transitoria. Ejemplo: un fenómeno meteorológico.

Amenaza estructural o tradicional. Tipo de amenaza de orígenes remotos e incidencia permanente sobre intereses propios y que pone en peligro la integridad territorial, la soberanía y/o la independencia nacional, o que posee un sentido restrictivo a intereses que po-

nen en peligro a los intereses nacionales. Ejemplo: el agotamiento de recursos naturales cruciales como el agua o las reservas petroleras.

Análisis. Es una actividad cognitiva y empírica que combina razonamiento y evidencia para producir juicios, previsiones y prospectivas para reducir la incertidumbre sobre información cruda, o un informe o material sin valor oficial. Incluye comprender y sistematizar la información, clasificarla, desarticularla, fragmentarla, estudiarla en sus partes y en su generalidad para elaborar hipótesis sobre sus implicaciones, que afecten la seguridad o intereses propios.

En inteligencia, es el examen de la información cruda para determinar su valor oficial. Culmina al determinar su importancia y valor para quienes elaboran las políticas sustantivas oficiales y asuntos de la vida diaria. Es un proceso omnipresente. Es el segmento más delicado e importante del ciclo de la información.

Análisis alternativo. Término aplicado frecuentemente al rango de técnicas de análisis cognitivo, estructuradas de manera diferente a la principal, para inducir al pensamiento convencional a ser consciente de todas las posibilidades de un problema y considerarlo de maneras diversas para determinar cuál sería su realidad más probable.

Análisis de advertencia. Anticipa todo tipo de amenazas potenciales o actividades hostiles de un actor adverso, que son previstas e informadas a aquellos tomadores de decisión para prevenir posibles implicaciones.

Análisis de todas las fuentes. Del inglés *All Source Analysis*. Está basado en los reportes elaborados a partir de todas las fuentes disponibles de inteligencia, desde HUMINT (inteligencia humana), IMINT (inteligencia de imágenes), SIGINT (inteligencia de señales) y fuentes abiertas. Analistas de este tipo de inteligencia son aquellos expertos que disponen del acceso a fuentes clasificadas y no clasificadas, es decir, fuentes abiertas o cerradas, así como a estos tipos de información para realizar un producto de inteligencia.

Análisis táctico u operativo. Se refiere al tipo de análisis que corresponde a los tomadores de decisión sobre eventos de mediano plazo y efectos limitados. Su importancia radica en que se mueve en el más auténtico campo de las realidades.

Analista de inteligencia. Es aquella persona altamente especializada, que accede a fuentes de información, obtiene y estudia sus informes, concluye sobre su significado y prepara reportes que sirven a los tomadores de decisión. Especialista en la valoración, integración, análisis e interpretación de la información para su conversión en conocimiento. El analista debe destacar en el ejercicio de sus virtudes: un rigor intelectual, su **ética personal y profesional**, una actitud abierta y crítica, el conocimiento de diversos idiomas, el dominio de técnicas analíticas y la lealtad a su patria e institución.

Antagonismo. Temática, acto o evento de potencial riesgo o amenaza, de carácter activo o pasivo, que impide o limita la consecución de las aspiraciones, intereses y objetivos.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, un antagonismo es el obstáculo o interferencia a la actuación del Estado en materia de Seguridad Nacional, que

puede ser patrocinado por otro Estado, por actores no estatales, o bien ser de origen natural o antropogénico, y que impide o limita la consecución de las aspiraciones, intereses y objetivos nacionales.

Antena. Agente, persona o célula de un servicio de inteligencia destinada a obtener y transmitir información que capta como su misión. Suele estar inserta en el espacio del adversario o blanco.

Anticorrupción. Esquema de valores éticos, normas jurídicas o administrativas, y sistemas de operación y de comportamiento para proteger a una organización de la amenaza que representa la perversión de anteponer intereses personales a los institucionales, y a la que están expuestos todos los recursos humanos.

Área de seguridad. Lugar, recinto, espacio o instalación en el cual el acceso, permanencia o circulación de personas está sometido a controles y restricciones. Ejemplos: áreas restringidas como un Centro de Cálculo; controladas como un Cuartel General (CG); o excluidas como un Cuarto de Guerra.

Áreas estratégicas. Son espacios materiales o virtuales de alto interés, en los cuales se dan o pueden darse actos de alta importancia para los intereses fundamentales de una organización. Para el Estado, es área de alto interés donde los organismos y sistemas administrativos y operativos ejercen el poder nacional para alcanzar o mantener los objetivos nacionales.

Áreas operativas. Ámbito de interés virtual o material donde se desarrolla una función o cumple una misión.

Armas biológicas. Se conocen como bioterrorismo por su empleo de agentes biológicos tales como virus, bacterias y otros elementos altamente contagiosos y por ende letales. La Resolución de la 29ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proscribió el Desarrollo y Uso de Armas Bacteriológicas, en noviembre de 1972, y representa una normativa internacional en contra del uso de armas biológicas.

Armas de energía dirigida. Armas que usan la energía para abatir personas, incapacitarlas o destruir vidas. Ejemplos: láseres, misiles electromagnéticos, armas de alto poder de microondas y armas cargadas con partículas de rayos de diferente naturaleza.

Armas nucleares. Dispositivo explosivo de alto poder, que utiliza la energía atómica liberándola a través de la fisión atómica.

Armas químicas. Son armas que utilizan las propiedades tóxicas de sustancias químicas para abatir o incapacitar a un blanco.

Armas Químicas, Biológicas y Radiológicas (QBR). Son armas que anihilan a un blanco mediante agentes químicos, biológicos o con materiales radiológicos. Su uso en cualquier conflicto es ilegal y viola numerosas convenciones de la ONU por su alcance letal.

Artefactos. Ingenios, aparatos, artimañas y formas que disimulan y protegen las acciones del agente interventor.

Asesoría. Proceso de auxiliar o coadyuvar en un trabajo ajeno, aplicando el conocimiento especializado en algún asunto.

Asimilación. Procedimiento por medio el cual se regula el ingreso de personal o de elementos a una agencia de inteligencia.

Aspiraciones nacionales. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el conjunto de ideales y anhelos compartidos por la sociedad, que expresan la búsqueda del bienestar, el desarrollo y la seguridad comunes en el marco de la consolidación de nuestro proyecto de Nación.

Aspirante. Persona que manifiesta su interés por ingresar a una agencia u organización de inteligencia o seguridad, a fin de incorporarse al procedimiento de selección de candidatos.

Asunto. Determinación de un conjunto de informaciones íntimamente relacionadas entre sí, referidas a cosas, hechos o personas que constituyen un tema central de estudio o investigación.

B

Balancear. Tipo de soborno usado en espionaje para sacar información. Acción para intentar atraer a un agente de la oposición tentándolo por medio de información selecta, una gran suma de dinero o cualquier otro medio de seducción para inducirlo a algún propósito.

Benchmarking. También llamada “evaluación de indicadores de competitividad”, es una herramienta valiosa de administración debido a que proporciona un enfoque disciplinario y lógico para comprender y evaluar de manera objetiva las fortalezas y debilidades de una empresa o compañía en comparación con su competencia.

Bicho. Del inglés *bug*. Término *slang* en inteligencia para referirse a todo dispositivo electrónico para espiar, que consiste elementalmente de un micrófono o cualquier dispositivo que lo contenga, ya sea un *smartphone*, una grabadora, un transmisor de radio o una cámara videograbadora. También puede llamarse así a un archivo que transfiere o recoge información dentro de cualquier dispositivo USB, que logre infectar a una unidad electrónica o una red de información.

Bioterrorismo. El uso de un arma biológica contra una población civil o militar por un individuo, organización, grupo o gobierno. Su propósito suele ser el mismo que los demás tipos de terrorismo: crear caos, aplacar un gobierno, conseguir la supremacía de objetivos políticos anárquicos o minar la moral colectiva. Las armas biológicas usan microorganismos o toxinas para producir enfermedad y muerte en humanos, ganado, cuerpos de agua o cosechas.

Blanco. También llamado “objetivo”, es una persona o ente seleccionado para una búsqueda de información posible.

Block de una sola vez. Aparato de codificación rudimentario, en el que cada hoja del *block* podía ser utilizada sólo una vez y luego destruida. Con su uso disminuían las probabilidades de la repetición de palabras en un mensaje, que podía revelar su contenido original.

Bugging. Del inglés *bug*, bicho. Término genérico aplicado a todas las formas de vigilancia técnica, ya sea con un micrófono, grabadora u otro artefacto colocado en un blanco u

objetivo de la oposición. También significa intervenir un teléfono, una memoria USB o una computadora. Es cada vez más común el uso de anglicismo *hackear* con igual significado.

Búsqueda. Es el esfuerzo tendiente a obtener la información necesaria para satisfacer los requerimientos pertinentes, a fin de lograr el objetivo propuesto en un plan.

Buzón. Emplazamiento oculto preparado para depositar y recoger mensajes, objetos o dinero de modo clandestino. Busca la comunicación entre un agente y un oficial de inteligencia, sin que se hallen presentes en un mismo lugar y al mismo tiempo debe parecer natural, no llamar la atención, ser de acceso fácil, y permitir el depósito y la retirada de objetos.

C

C4 / C5. “C” es un acrónimo de centro que, de acuerdo con sus capacidades, puede ser C4 o C5. Generalmente significa Centro de comando, control y comunicaciones. Supone la denominación de una instalación de inteligencia con esas responsabilidades.

Cámara negra. Nombre dado al taller de Herbert Yardley, en donde descifraba las claves de las potencias centrales y de algunos gobiernos aliados durante la Primera Guerra Mundial. Hoy puede ser un laboratorio donde se descifran mensajes.

Capacitación continua. Procedimiento permanente y progresivo de capacitación, que integra las etapas de actualización, promoción, especialización y alta dirección para desarrollar al máximo las competencias, capacidades y habilidades de los integrantes de una agencia de inteligencia.

Captación. Es la acción de descubrir y atraer talentos para funciones de inteligencia, mediante la persuasión y la sugestión.

Casa de seguridad. Sitio, en general un departamento o casa, que se considera desconocido por la oposición y seguro para reunirse con un agente, realizar reuniones, mantener detenidos o tener operando diversos instrumentos de inteligencia cibernética, de manera secreta.

Caso. Una operación de inteligencia.

CCTV. Sistema de Cámaras de Circuito Cerrado de Televisión. Su función es vigilar oficinas y espacios públicos, enviando las imágenes recolectadas a un centro de captación, control y seguridad.

Certificación. Procedimiento mediante el cual los integrantes de una organización se someten a evaluaciones periódicas establecidas por un Control de Confianza para comprobar el cumplimiento de los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos y médicos en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia.

Chantaje. La amenaza de exponer actos políticos, antisociales, inmorales o ilegales de un individuo, que pueden resultarle perjudiciales si se exponen al público, por negarse a responder a intereses o exigencias, o por no cumplir acciones, demandas o presiones específicas.

CIA. Comúnmente conocida como “Compañía”, es la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos de América. Fue fundada en 1947.

Ciberataque. Un asalto o ataque a un sistema de seguridad digital, que usualmente realiza un *hacker* o cibercriminal.

Cibercrimen. Actividad que involucra a un cibercriminal, quien utiliza un ordenador para llevar a cabo un crimen en el ciberespacio mediante recursos tecnológicos.

Ciberespacio. Ámbito tangible, de naturaleza global, soportado por las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Es utilizado para la interacción de individuos y entidades públicas y privadas.

Ciberspía. Espía que trabaja específicamente con computadoras y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) para recolectar información en el ciberespacio legal o ilegal (*deepweb*).

Ciberseguridad. Medidas tomadas para proteger los sistemas de computadoras y redes digitales, ante un posible daño accidental o deliberado, por ataques de personas ajenas.

CISEN. Según la misma institución, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) es un órgano de inteligencia civil al servicio del Estado mexicano, cuyo propósito es generar inteligencia estratégica, táctica y operativa que permita preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, dar sustento a la gobernabilidad y fortalecer al Estado de derecho. El papel del CISEN consiste en alertar y proponer medidas de prevención, disuasión, contención y neutralización de riesgos y amenazas que pretendan vulnerar el territorio, la soberanía, el orden constitucional, las libertades e instituciones democráticas, así como el desarrollo económico, social y político del país.

Ciclo de la inteligencia. Secuencia de actividades para la inteligencia. Se clasifica, según Sheman Kent de la siguiente manera:

- a) **Planeación y dirección.** Proceso de toma de decisiones mediante el cual se asignan responsabilidades y recursos para la obtención, procesamiento, evaluación, análisis, producción y difusión de la inteligencia.

Definición precisa de objetivos y requerimientos concretos de inteligencia en ámbitos de la Seguridad Nacional, o por parte de los usuarios políticos y militares o interesados en general. Implica la preparación de este servicio para responder a los requerimientos de necesidades de conocimiento respecto de determinados temas que se han identificado previamente. El instrumento original de referencia para esta planeación es la *Agenda de Riesgos*.

- b) **Investigación.** Adquisición de la información en bruto con base en la planeación. Fase del ciclo de inteligencia que tiene por objeto la identificación y explotación de las fuentes de información. Búsqueda de información a partir de hechos o datos, informes, periódicos, radio, televisión, internet, redes informales o institucionales, etc.

- c) **Procesamiento.** Ordenar y hacer manejable la información recolectada mediante procesos de revisión, clasificación, evaluación, cotejo, traducción, confirmación, eliminación, o síntesis.
- d) **Análisis.** Convertir la información cruda o bruta disponible, en información útil y de valor mediante la aplicación de ciertas técnicas de búsqueda de semejanzas, tendencias, patrones, correlaciones y marcos de referencia relacionados con la hipótesis. Se pueden utilizar los análisis de vínculos, análisis de contenido, análisis de flujo, pronósticos o análisis de frecuencia.
- e) **Producción.** Documento terminado para entregar al consumidor o usuario autorizado y responder así a las principales interrogantes del tomador de decisiones en temas de la agenda de inteligencia. La presentación puede ser oral, escrita, en audio, gráfica o en video.
- f) **Difusión.** Tiene como propósito la distribución de los productos de inteligencia terminados para usuarios o consumidores, con base en los criterios de autorización, confiabilidad, oportunidad, pertinencia y seguridad.
- g) **Explotación.** Tiene como propósito la utilización del producto de inteligencia.
- h) **Retroalimentación.** Fase en la que se concreta el ciclo, pero vuelve a iniciar cuando el usuario ha tomado una decisión con base en el producto recibido y requiere de mayor información.

Cifrado. Información transformada a partir de un sistema de reglas fijas (ya sea un algoritmo o una secuencia), que se convierte en un mensaje legible o texto simple.

Cifrar. Un método para escribir información en secreto por medio de sustituciones numéricas o alfanuméricas, o gráficos que contienen el mensaje original claro. Una cifra no es una clave (ver: **clave**).

Clave. Sustitución por palabras o símbolos de un libro, en lugar de las palabras del mensaje claro.

Clandestino. Ámbito de operación clasificada como confidencial, secreta, de valor oficial, ilegal o ilegítima de ciertas tareas de inteligencia.

Clasificación. Acción de proteger un dato o hecho mediante su valoración, con el fin de imponer una medida de seguridad y protección. Acto expreso de la autoridad competente por el que una vez valorada la naturaleza de una materia, ésta resulta declarada como clasificada y, por tanto, prohibida su publicidad y restringido su acceso. Se le debe imponer un plazo de duración. Cabe mencionar que la información no puede estar clasificada por siempre, pues se convierte en una debilidad o riesgo.

Coadyuvancia. Voluntad de participar para ayudar a la solución de un conflicto.

Colaborador. Persona ajena a un servicio de inteligencia, que coopera con éste de modo voluntario o interesado en un beneficio, de manera consciente o inconsciente, y de forma ocasional o regular. Realiza actividades dirigidas por un oficial de inteligencia o suministra información para una misión. Puede dar apoyo logístico y es posible que reciba una prestación por sus servicios.

Colectar. Obtener y organizar información para su uso en distintas tareas básicas de inteligencia.

Compañías de fachada. También llamadas compañías *de bandera* o *fantasmas*, son instituciones, sociedades mercantiles registradas legalmente, fundaciones, fideicomisos (*trust*) que sirven como organizaciones comerciales que no realizan ninguna actividad real ni lucrativa. Por regla general, este tipo de compañías se forman con el objeto de llevar a cabo operaciones encubiertas como son: falsas importaciones, contrataciones, evasión fiscal y *lavado* de dinero. Pueden tener dos beneficiarios en sus operaciones, ya sean organizaciones gubernamentales en busca de inteligencia, o bien, organismos privados que tratan de eludir el conocimiento de la autoridad.

Competencia. Rivalidad o lucha entre dos o más personas o instituciones en condiciones similares para conseguir una misma cosa o superar al rival, en este caso en materia de inteligencia oficial o privada.

Comunidad de Inteligencia (CI). Son todos los órganos y entidades vinculados mediante sistemas y subsistemas, que realizan inteligencia para un Estado, constituyen una colectividad y trabajan en aras de un interés o deber común.

Conclusiones. Síntesis de algún tema o asunto después de su estudio, que puede conducir a una recomendación.

Confidencial. Un término que se refiere a información que, si se revelara a personal no autorizado, podría causar daño a los intereses sustantivos de un individuo, grupo o agencia. Por esta razón se mantiene restringido su acceso sólo con autorización de autoridades.

Conflicto. Crisis originada como consecuencia del antagonismo o la incompatibilidad entre dos o más partes, que expresa un desacuerdo llevado a actos de cualesquier índole. Situación de enfrentamiento entre dos o más partes, por desacuerdos sobre cómo enfocar o resolver un asunto que tiene su origen en intereses dispares o contrapuestos. Puede expresarse mediante diversos niveles de violencia.

Conflicto de baja intensidad. Fase de una situación bélica que se inicia desde la gestación de problemas de gobernabilidad y de deterioro de las instituciones, y que lentamente escala desde una baja intensidad a media, hasta llegar posiblemente a alta.

Conocimiento. Es información recolectada, procesada, evaluada y analizada, que pasó por los procesos necesarios para ser creída, sabida, hasta ser conocida. El conocimiento en una organización se crea a partir de la información compartida de cada uno de sus miembros, y mediante la comunicación e interacción que estos establecen en su trabajo. La organización de un servicio de inteligencia debe saber apreciar y preservar la memoria propia, a partir del saber de sus miembros y mediante la implantación de un programa de gestión del conocimiento adecuado a sus características, con el fin de producir más y mejor inteligencia.

Conspiración. Acto desleal o delito cometido por quienes se asocian en contra de la seguridad de la Nación o de los intereses nacionales.

Consultoría. Servicio de un asesor profesional que provee consejos de experto, en un dominio particular o área de experiencia, en beneficio de ciertos intereses.

Consumidor. Persona u organización que recibe, emplea o explota información obtenida por una agencia de inteligencia.

Contacto. Un agente que sirve de comunicador para otros en un caso. También puede ser una persona ajena a un servicio de inteligencia, que proporciona información procedente de otras fuentes.

Contraespía. Un agente calificado para desviar el interés de la oposición, con una falsa historia o actuación diseñada para negar o “contrarrestar” alguna operación o ventaja de la oposición.

Contraespionaje. Operaciones que tienen como fin neutralizar las acciones de espías que actúan en contra de los intereses propios. Incluye actividades para monitorear, neutralizar o eliminar a los agentes de la oposición. Es la actividad especial de contrainteligencia, destinada a lograr la detección, localización, identificación y eventual neutralización de actividades foráneas de espionaje en contra de intereses propios.

Contrainsurgencia. Conjunto de mecanismos ideológicos y medios operativos que bloquean, impiden, retardan o neutralizan una rebelión capaz de amenazar el orden establecido.

Contrainteligencia. Contraparte de la inteligencia enfocada a identificar, evitar y neutralizar las acciones de inteligencia de agentes externos u opositores. Consiste en llevar a cabo operaciones diseñadas para detectar y frustrar los esfuerzos de la oposición e infiltrarse en las operaciones.

Asimismo, es la actividad propia del campo de inteligencia, que de forma abierta o encubierta tiene el propósito de evitar posibles actividades de inteligencia de eventuales actores que representan amenazas o riesgos para la seguridad del Estado.

Su objetivo debe ser preservar y proteger información dispuesta en documentación o materiales, así como en instalaciones, actividades, comunicaciones y personas de nuestras entidades. Esfuerzo destinado a negar datos de inteligencia de una agencia a otra. Conjunto de medidas que tienen como fin confundir al adversario mediante la fuerza, el disimulo, manipulación, falsificación, persuasión o con otro tipo de engaños.

Contrainteligencia criminal. Se trata de la adopción de medidas para negar datos de inteligencia al crimen organizado.

Contraterrorismo. Es la actividad destinada a detectar, localizar, identificar y neutralizar actividades de organizaciones terroristas, y poner al descubierto sus ejecutores para permitir la intervención de la justicia y de las fuerzas encargadas de su sujeción a la ley.

Control de confianza. Procedimiento mediante el cual opera un sistema de reclutamiento y selección, con el fin de que de forma ágil y confiable se permita la incorporación y la permanencia de los candidatos más capaces y apegados a los principios institucionales. Conjunto de actos de supervisión de los recursos humanos, con base en los perfiles que

la institución necesita para fortalecer los niveles de profesionalización y confiabilidad que demanda la institución o la sociedad en su conjunto.

Control sobre los actos de inteligencia. En general, toda forma de ejercer control externo sobre los órganos de inteligencia y sus actos.

Control del Ejecutivo. Son los actos de los titulares de este Poder de la Unión sobre las instituciones y los esfuerzos de inteligencia, que mediante nombramientos y remociones controlan a los órganos de inteligencia.

Control Legislativo. Es el conjunto de proyectos de ley o legislaciones que establece límites y condiciones a las unidades y operaciones de inteligencia en todas sus acciones profesionales.

Control Judicial. Normativa, procedimientos y órganos mediante los cuales el Poder Judicial vela por el respeto a la legalidad y los derechos y libertades de los ciudadanos, en particular por parte de los servicios de inteligencia, durante el ejercicio de sus funciones.

Control presupuestal. Normativa, procedimientos y órganos dispuestos para que los servicios de inteligencia rindan cuentas del uso de su presupuesto y los gastos en que han incurrido en el ejercicio de sus funciones. Especialmente si son órganos gubernamentales, estarán sujetos a rendición de cuentas.

Control social. Es la forma en la que la opinión pública juzga, se expresa y exige la conducta legítima y legal de los órganos de inteligencia.

Convulsión social. Es agitación, conmoción, tumulto o manifestaciones en contra de los actos de un sistema de gobierno, ley o disposición gubernamental.

Cooperación internacional en inteligencia. Estructuras de trabajo sistémicas gubernamentales, sustentadas en acuerdos bilaterales o multilaterales en materia de intercambio de datos de inteligencia. Capacidad de los individuos y de las organizaciones de dos o más naciones para colaborar en el establecimiento y la realización de objetivos comunes, actuando de modo conjunto y en un marco de igualdad, reciprocidad y respeto mutuo.

Cooptar. Es la acción de atraer hacia intereses propios a cualquier agente adversario por la vía del convencimiento ideológico, religioso o económico, generalmente mediante actos ilegítimos, como el chantaje o el ofrecimiento de dinero.

Correo. Aquella persona que funciona como transporte de material de inteligencia, y que puede ser consciente o inconsciente del acto.

Corrupción. Actos contra la ley, generalmente de beneficio material propio, que dañan el patrimonio de nuestra entidad.

Coyuntura. Conjunto de circunstancias, sucesos o factores que caracterizan una situación, condicionando las decisiones a tomar.

Cobertura diplomática. Cualquier agente acreditado que trabaja con una representación diplomática, y que posiblemente cumpla con misiones ajenas a su personalidad oficial.

Crimen trasnacional. Es un fenómeno ilegal que se comete en dos o más países, con la coordinación y cooperación de criminales locales y con intereses comunes.

Crimen organizado. También llamada delincuencia organizada, es toda actividad delictiva e ilícita de un grupo estructurado de tres o más personas, que actúa concertadamente para cometer actos ilícitos en un territorio.

Se tipificó mediante la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (UNTOC, por sus siglas en inglés), llamada también “Convención de Palermo”, en vigor desde septiembre de 2003. No contiene una definición precisa del término “crimen transnacional organizado” ni incluye una lista de los tipos de delitos que podrían constituirlo. Ese concepto está rebasado por la proliferación e internacionalización de más connotaciones criminales.

Criptografía. La técnica para interpretar mensajes codificados. Parte de la criptografía que estudia los procedimientos para solucionar textos cifrados cuando no se posee una llave o clave. Pasos y operaciones orientadas a transformar un criptograma en el texto original, sin conocer el sistema de cifrado utilizado. Análisis de un sistema criptográfico, sus entradas y salidas, para obtener variables o datos sensibles.

Criptografía. Disciplina que estudia los principios, métodos y medios para transformar los datos ocultos en un mensaje, con el objeto de velar información obtenida en los mismos, detectar su modificación no autorizada o prevenir un uso no permitido. Disciplina que analiza los métodos que permiten mantener la información protegida de modo tal que resulte ininteligible para todos aquellos que no están autorizados a acceder a la misma.

Criptología. El estudio de la criptografía y el criptoanálisis. Ciencia que estudia la ocultación, disimulo o cifrado de la información, así como el diseño de sistemas que cumplen dichas funciones. El arte de escribir mensajes cifrados. Disciplina que estudia y establece los métodos para cifrar información y los procedimientos para descifrarla con el fin de protegerla.

Criptónimo. Nombres en código o criptónimos con palabras, símbolos o números usados en lugar del nombre de una persona, objeto, acto o evento.

Criptosistema. Conjunto de facilidades destinadas a producir el cifrado y descifrado de información de cualquier tipo, que se transmita a través de un sistema de comunicaciones.

Crisis. Situación de conflicto intenso en escenarios internos de una nación u organización, o en las relaciones entre dos o más actores, sean personas, organizaciones o países y que conlleva el riesgo de un cambio sustancial en uno o en ambos.

Criterio. Norma convencional que sustenta posturas o procedimientos para darles certeza en un determinado sentido.

Cultura de la inteligencia. El conjunto de conocimientos que la sociedad debe tener sobre la necesidad, fin y función de un servicio de inteligencia, con la meta de que entienda su relación con la seguridad, libertad y defensa de sus intereses.

La cultura de la inteligencia actúa de modo preferente en el ámbito académico. Su fin es convertir la inteligencia en una disciplina más de estudio e investigación de las ciencias sociales, y por tanto de las universidades, fomentando su inclusión en la currícula aca-

démica y potenciando proyectos y trabajos de información en la materia que sean divulgables. Asimismo, los servicios de inteligencia deben beneficiarse de la experiencia y conocimientos del mundo académico en este rubro.

Curso de acción. Aquella hipótesis para operar, que es construida metódicamente para intentar alcanzar un objetivo. Es la forma en que se pretende resolver un problema originado por una necesidad, orden o misión.

D

Daño colateral. Son los efectos secundarios dañinos que resultan de una acción sobre un objetivo principal, dentro o fuera de un ámbito, y que puede afectar intereses propios o ajenos al objetivo principal deseado.

Datos. Elementos primarios de información referidos a cualquier materia y expresados de cualquier forma.

Debilidades. Estado de carencia o deficiencia intrínseca que afecta una situación o a una organización.

Decisión. Acción que se produce como resultado de las estimaciones de una situación, del plan para enfrentar un determinado problema, y es la última determinación de la autoridad superior.

Defensa del ciberespacio. Conjunto de acciones, recursos y mecanismos del Estado para identificar, prevenir y contrarrestar toda amenaza proveniente del ciberespacio que afecte a los intereses nacionales. Debe señalarse que las legislaciones nacionales están sumamente retrasadas en la definición de los derechos de los usuarios y de la protección de la información en el ciberespacio.

Defensa exterior. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la función permanente del Estado mexicano destinada a proteger a la Nación por medio de la movilización de todos los instrumentos del poder nacional, incluido el militar, para permitir la legítima defensa del país respecto de otros Estados o sujetos de Derecho Internacional, con el objeto de preservar su soberanía e independencia y la integridad de su territorio frente a cualquier riesgo o amenaza procedente del exterior.

Defensa militar. Acciones realizadas por las Fuerzas Armadas para prevenir o contrarrestar una acción adversa.

Defensa nacional. Es el conjunto de actividades políticas, recursos y formas de acción de toda índole, que un Estado adopta y dispone para garantizar la integridad, independencia y soberanía de la Nación. Su función es neutralizar o eliminar las amenazas y riesgos estructurales y circunstanciales, que tengan su origen en el ámbito externo e interno, y de esa forma contribuir a la estabilidad y el desarrollo nacional.

Derechos Humanos (DDHH). Son aquellas prerrogativas que garantizan la dignidad de las personas. En consecuencia, el término subsume aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Desarrollo nacional. Capacidad del Estado para garantizar la integridad, sustentabilidad y fortalecimiento de su soberanía nacional y régimen democrático, con el fin de generar bienestar y seguridad a la población.

Desclasificación. El acto de eliminar restricciones a un documento o caso y dar acceso libre a cualquier interesado. Este cambio ocurre de manera automática, después de un periodo o un dictamen de consideraciones sobre su estatus de importancia, o por decisión superior.

Descontrol de inteligencia. Es el conjunto de condiciones de fuga de información mediante recursos tecnológicos, que cada día son más recurrentes, dados los avances en la materia, sin descartar lo que tradicionalmente se conoce como “fugas de información”.

Desencriptar. El acto inverso a encriptar, que involucra un proceso de conversión de información cifrada a una versión accesible. Para descifrar un mensaje se requiere de una clave, secuencia o algoritmo que provee un método mediante el cual fue encriptado el mensaje.

Desertor. Un miembro de una organización que la abandona voluntariamente y que con ese acto se somete a una normatividad sancionadora.

Desinformación. Estado de carencia de información o la presencia de información falsa que es diseñada para desviar o desacreditar criterios de la oposición. Información falsa o filtrada de tal manera que parezca genuina. Algunas operaciones de desinformación son sumamente elaboradas y lleva años prepararlas y aplicarlas.

Desnudo. Alguien que opera sin protección de la organización a la que pertenece.

Despliegue. Establecimiento premeditado de los medios materiales y humanos, en un lugar determinado para el desarrollo de una misión.

DGSE. Dirección General de Seguridad Exterior. Agencia francesa de inteligencia en el exterior, formada en 1982.

Diccionario. En ciberinteligencia significa una computadora programada para escanear inteligencia para términos lingüísticos específicos o palabras clave.

DISEN. Dirección de Información para la Seguridad Nacional, formada en 1985. Es el precedente institucional del actual CISEN, el Centro de Inteligencia para la Seguridad Nacional en México.

Difusión. Transmisión de inteligencia requerida o pertinente para los usuarios o consumidores de la misma. Implica una entrega eficaz, racional, segura y oportuna. Acción determinada para enviar el producto de inteligencia a un determinado destinatario.

Dirección de la inteligencia. Consiste en la determinación de las necesidades de intelligen-

cia y los esfuerzos previsibles para su obtención, de acuerdo con lo indicado por los órganos demandantes o usuarios. Comprende la planificación de actividades y acciones necesarias, así como áreas de interés, necesidades y riesgos para cumplir con la misión. Es la actividad permanente que posibilita una conducción integral y eficiente. Se ejerce mediante la orientación previa, la coordinación, la supervisión de todas las actividades y el enlace con los restantes campos de conducción.

Directiva. Expresión de autoridad de carácter genérico, no específico, que emiten los niveles superiores de conducción para determinar sus objetivos y establecer una capacidad de acción.

Director de Inteligencia. Persona a cargo del sistema de producción de inteligencia. Es el coordinador de la comunidad de inteligencia y responde sólo ante la máxima autoridad.

Directorios y currícula. Tipo de producto de inteligencia que consiste en registros relativos a personas, partidos y organizaciones, en los cuales se traza, en un plano descriptivo, su perfil y su sucesión cronológica, sus antecedentes y evolución, vínculos, discursos, intereses y demandas. El directorio presenta referencias que permiten comparar y vincular información, en tanto que la currícula de organizaciones incorpora información sobre su estructura y participantes.

Disciplina del secreto. Hábito entre los agentes de inteligencia para dar cumplimiento a la instrucción y adiestramiento obtenido, como las normas de contrainteligencia, y para proteger la información clasificada.

Diseñador de políticas de inteligencia. Es el agente que interpreta las necesidades de inteligencia y genera las normas para satisfacerlas.

Disidencia. Postura activa o pasiva que está en desacuerdo con la dirección que se da a la comunidad. La lucha por el poder puede ser dentro del marco legal, en forma individual o colectiva y organizada, y se manifiesta en todas las acciones realizadas por los dirigentes de la organización en desacuerdo.

Disturbio civil. Todos los tipos de desorden y emergencias civiles que generan violencia ilegal por parte de individuos, mediante protestas o instigaciones de grupos subversivos nacionales o extranjeros. Estos procesos tienden a alterar el orden público, desorganizando el actuar del gobierno, y ponen en peligro la vida y la propiedad.

Disuasión. Acción de razonamiento real o ficticio, en pro del convencimiento de una persona o grupo de interés para que depongan ciertas actitudes teóricas o materiales. Actividades emprendidas para desalentar a otros a que prosigan políticas contrarias a intereses propios.

Difusión o Divulgación. La distribución de informes del servicio de inteligencia a los consumidores. Toda información importante carece de valor a menos de que se divulgue a las personas y organizaciones adecuadas que la puedan utilizar en el momento apropiado.

Drop. Caída. Palabra *slang* de inteligencia para referirse a la locación donde un agente pasa información a otro. El acto de pasar esa información también se llama filtración.

Durmiente. Un agente durmiente es el que se mantiene quieto hasta que lo activa una señal

previamente acordada. El agente puede estar ya infiltrado en una misión o recibir la señal para que la inicie. Ejemplo: la Alemania nazi envió durmientes a Estados Unidos de América desde 1935, para preparar actividades de la Segunda Guerra Mundial. Estos durmientes tenían una vida civil usual: tenían trabajos, se casaron con mujeres norteamericanas, llevaron vidas comunes y respetables, sin que sus esposas ni hijos supieran que eran agentes alemanes esperando a que se les llamara a tomar las armas, lo que sucedió luego de tres o cuatro años en la misión.

E

Echelon. Es una red de inteligencia global integrada por Estados Unidos de América, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, que consiste en estaciones de satélites y radares de alta tecnología que interceptan datos en grandes volúmenes y de forma permanente. Analiza la información que se transmite en todas las comunicaciones electrónicas. Es la mayor red de espionaje electrónico en el mundo y, según sus promotores, su uso se justifica por la lucha antiterrorista, aunque su verdadero objetivo es la inteligencia estratégica de orden político, diplomático y económico de cierto país.

Educación a distancia. Metodología alternativa que utiliza las nuevas tecnologías de la comunicación, aplicadas al procedimiento de enseñanza-aprendizaje para la difusión de contenidos, planes y programas de estudio.

Elementos esenciales de información. (EEI). Son las necesidades de inteligencia de alta prioridad, que constituyen los interrogantes predominantes acerca del oponente, el clima y el terreno, y cualquier otro elemento de interés para el líder que puedan influir en el cumplimiento de la misión impuesta, y que son de gran interés para la autoridad.

Encryptar. La conversión de un mensaje de texto simple a cifrado o en códigos. incluye todos los medios para disfrazar, guardar, poner en secreto o codificar cualquier información.

Enlace. Persona que sirve de nexo de comunicación entre el servicio de inteligencia o de información al que pertenece, con otro servicio con el que se mantiene una relación de cooperación.

Entrar. Un desertor o una persona con información, que literalmente “entra” a las oficinas de la organización de inteligencia opositora y comunica la información.

EOS. Siglas en inglés del Ejecutivo de Operaciones Especiales británico, una organización que durante la Segunda Guerra Mundial fue creada con el fin de vincular a la Resistencia y espiar misiones alemanas en todo el continente europeo.

Escenario. Conjunto de circunstancias actuales y/o futuras, en torno de varios sucesos en los que participan ciertos actores en determinados lugares y oportunidades o circunstancias.

Estado. Sujeto de Derecho Internacional. Concepto político que se refiere a una organización social, económica y soberana, con facultades de coerción para hacer cumplir la ley, conformada por un conjunto de instituciones de gobierno con el poder de regular la vida comunitaria nacional, generalmente sólo en un territorio determinado.

Establecimiento de seguridad. Acto mediante el cual se da protección en un espacio físico a un material, información o personas.

Estimación de situación. Proceso de análisis de datos de diversos tipos, procedentes tanto del medio externo como del adversario y de fuentes propias para arribar a una decisión al comparar diversos cursos de acción y elegir el más recomendable.

Estímulo. Actos de compensación o gratificación por el trabajo de un agente, a través de recompensas, bonos, vacaciones extra, condecoraciones, menciones honoríficas, distintivos y citaciones por medio de los cuales la agencia gratifica, reconoce y promueve la actuación ejemplar, sobresaliente y meritoria de un agente por el cumplimiento de una misión.

Estrategia. Ciencia y arte de concebir la forma de emplear los medios actuales o potenciales para alcanzar y/o mantener los objetivos previstos a largo plazo.

Estrategia antiterrorista. Concepción de largo aliento para prevenir y combatir el terrorismo, y que consiste en las siguientes normativas:

Impedir. A las personas aliarse al terrorismo, atacando aquellos factores o causas que puedan guiar la radicalización y reclutamiento internacional.

Proteger. A los ciudadanos y la infraestructura, y reducir vulnerabilidades frente a los ataques mediante mejores medidas de seguridad en fronteras, transporte e infraestructura crítica.

Perseguir. Investigar a los terroristas dentro de las fronteras estatales y a escala global para impedir la planeación, su desplazamiento y comunicaciones, sus redes de apoyo, su financiamiento, su acceso a recursos de ataque y llevar a los terroristas ante la justicia.

Responder. Prepararse con un espíritu de solidaridad para manejar o minimizar las consecuencias de un ataque terrorista, al mejorar las capacidades para lidiar con las secuelas, y coordinar respuestas a las necesidades de las víctimas.

Estructura curricular. Integración de conocimientos teórico-prácticos y desarrollo de habilidades ordenadas en áreas de conocimiento y unidades que agrupan las materias de la currícula de un agente.

Estudios sectoriales. Tipo de producto de inteligencia sobre un segmento (sector) de la vida nacional, que implica el análisis de acontecimientos específicos, con trascendencia nacional o proyección a largo plazo, con base en requerimientos predeterminados.

Estudios de coyuntura. Aquellos que se formulan sobre un tópico específico y en circunstancias de alta variabilidad.

Espía. Persona que por encargo de un gobierno se dedica a obtener información de manera clandestina sobre un asunto clasificado. Profesional en la obtención de información dentro de espacio o de organizaciones adversarias.

Espionaje. Práctica que tiene el propósito de obtener información sobre los planes, actividades, capacidades o recursos de un competidor u opositor. El término está relacionado con la simple recolección de inteligencia; pero se distingue de ella por su clandestinidad, agresividad, e incluso por la naturaleza peligrosa de sus actividades. Es el arte o actividad de planear y/o delinear el modo y la oportunidad de utilizar los medios y recursos con que se cuenta para alcanzar un objetivo u obtener un resultado deseado.

Espionaje económico. Es el espionaje conducido para el beneficio de una empresa comercial o industria, típicamente para ganar información que no está disponible por medios tradicionales. El espionaje económico está vedado para la práctica de la inteligencia empresarial competitiva, ya que implica acciones ilegales o alejadas de la ética profesional de la inteligencia, como la corrupción, el soborno o la intervención ilegal de comunicaciones. Ejemplo: el robo de patentes industriales.

Estadística. Es la ciencia que se encarga de diseñar, recolectar y analizar información para encontrar las principales características de un grupo de individuos a partir de una o más variables, en un estudio que permite arribar a predicciones sobre el comportamiento de situaciones futuras.

Estimación de inteligencia. Es el análisis detallado y continuo de los elementos que configuran la situación alrededor del adversario, para determinar las fortalezas, capacidades, debilidades y vulnerabilidades de esos oponentes o actores de interés, y para elaborar las conclusiones pertinentes a fin de proporcionar elementos de juicio útiles para la toma de decisiones.

Estimación de situación. Proceso de análisis de datos de diversos tipos para la planeación de hechos convenientes o inconvenientes para un propósito de la entidad y para arribar a una decisión supuestamente acertada.

Ética de la inteligencia. Principios de conducta profesional y normas morales, en beneficio de la práctica de la inteligencia.

Evaluación. Es el análisis de información obtenida, que precisa su veracidad, valor y significado de su contenido, así como su correcta ubicación en el cuadro de situación, para el análisis de inteligencia correspondiente.

Evaluación para la estabilidad profesional. Riguroso procedimiento de evaluación sistemático y periódico, que se aplica durante la capacitación continua del personal en activo para verificar que cumpla con los requisitos de permanencia que dicta el código de ética y la normatividad institucional.

Evaluación semanal. Tipo de producto de inteligencia que es el balance de los procesos y las tendencias, y su impacto para el interés de la comunidad.

Examen toxicológico. Examen clínico para identificar y detectar si alguien presenta uso reciente o adicciones a las drogas.

F

Factor. Elemento determinante vinculado a una situación general, que incide positiva o negativamente en el cumplimiento de un fin.

Factores adversos. Condicionante negativo para el propósito de una misión.

Factores de poder. Son estructuras virtuales o materiales que afectan positiva o negativamente el esfuerzo para alcanzar un fin.

Factores de presión. Son estructuras de poder que representan intereses de naturaleza ajena a nuestra conveniencia, que pueden ser positivos o negativos, y que usualmente son adversos a intereses propios.

Facultades. El término facultad tiene dos acepciones. Una hace referencia al establecimiento educativo de nivel superior, donde se imparten conocimientos específicos de áreas de estudio particulares. Otra acepción vincula la palabra facultad con la habilidad o capacidad de una persona para cierto interés.

FBI. Siglas en inglés de la Oficina Federal de Investigación, la cual constituye la organización policiaca más grande de Estados Unidos de América, que persigue delitos federales e investiga espionaje.

Financiamiento y apoyo al terrorismo. Formas de financiamiento para las actividades terroristas, que incluyen recursos, visados, viajes o armas para los grupos terroristas.

Firewall. Un sistema para prevenir el acceso no autorizado a infraestructura computacional o *software* de una red privada.

Fondos no verificados. Dinero que puede ser gastado por una organización de inteligencia y que no requiere contabilidad. Es similar al término “fondos confidenciales” cuando se emplea para indicar un fondo para sobornos oculto en el presupuesto de otro departamento, pero cuyo único objetivo es su uso por parte de la organización de inteligencia.

Formación inicial. Primera etapa de la formación del personal de una agencia de inteligencia.

Fortalezas. Son las características intrínsecas o las circunstancias propias que protegen, facilitan o hacen propicia una situación deseada, y/o permiten el logro de un objetivo.

Fractalización. En geopolítica consiste en el deterioro de una parte de una Nación contaminada por la violencia, que amenaza con metástasis al resto de la misma. Para efectos de los intereses de la Inteligencia Estratégica, consiste en conocer el deterioro de una Nación o parte de ella.

FSB. Siglas en ruso del Servicio Federal de Seguridad de la Federación Rusa, fundado en 1995.

Fuentes de información. Es el origen de la información. Se denomina así a toda persona, objeto o actividad de la que emana información y puede o no estar bajo control. Se trata de indicios, hechos, libros, eventos que sean susceptibles de producir información de inteligencia. Las hay vivas, muertas, abiertas, cerradas y técnicas.

Fuentes abiertas. Fuentes de libre acceso, ya sea en bases de datos, bibliotecas, prensa o internet. Actualmente, casi 80% de las informaciones analizadas proviene de fuentes abiertas.

Fuentes cerradas. Información oculta bajo medidas de seguridad, aplicadas por un objetivo protegido.

Fuentes muertas. Recolección de información extraída de material que puede o no estar a disposición pública, pero que por su contenido se utiliza para consultar hechos pasados tales como archivos, documentos hemerográficos, etc.

Fuentes técnicas. También llamada fuentes tecnológicas, es toda información que se obtiene a través de medios electrónicos, registros audiovisuales o fotográficos.

Fuerzas federales. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el contingente disciplinado y armado conformado por personal de las instituciones que forman parte de la comunidad de seguridad y defensa del país: la Armada de México, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la Policía Federal y la Policía Federal Ministerial. Su despliegue involucra a las secretarías de Estado (Gobernación, Defensa Nacional, Marina y a la Procuraduría General de la República), en el marco de lo dispuesto por el Ejecutivo federal.

Fugas de información. Fenómeno que se da por la falta de control de las fuentes de información y que produce algún beneficio para el adversario.

Función. Conjunto de actividades afines y coordinadas, necesarias para alcanzar los objetivos de inteligencia de una institución, la que generalmente es responsable un órgano o unidad administrativa.

Funcionario de caso. Una persona del grupo que está a cargo de una operación de espionaje. Su labor consiste en supervisar a los agentes de campo.

G

Genocidio. Es un delito internacional que comprende cualquiera de los actos perpetrados con el fin de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional en forma deliberada por motivos raciales, políticos o religiosos. Es un crimen de lesa humanidad.

Geoeconomía. Es una disciplina que tiene como origen la geopolítica, y se dedica a descifrar las relaciones y la influencia recíprocas. Es la ciencia que estudia los aspectos espaciales o geográficos y los económicos de una Nación.

Geopolítica. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el vínculo entre el espacio geográfico y el poder político que determina las posibilidades de ejercicio de este último a escala nacional e internacional. El análisis geopolítico busca establecer las condiciones naturales de posibilidad de la acción del Estado en el sistema internacional, a partir de la forma en la que éste ha sido determinado espacial y territorialmente.

La geopolítica es la ciencia que, a través de la geografía y la historia, estudia la casualidad espacial de los sucesos políticos y sus futuros efectos.

Globalización. La integración universal, dependiente e inmediata, de economías y mercados financieros.

Globalización del terrorismo. Se trata del crecimiento de las redes del terrorismo en el mundo, incrustándose por las vías del crimen y la delincuencia organizada, y penetrando en la fe, creencias, fanatismos y dogmas religiosos, para continuar sus ataques a naciones que tratan de detectarlo y destruirlo.

Gobernabilidad. La gobernabilidad se refiere a dos conceptos. El primero, surgido del Banco Mundial, lo define como un estilo de gobierno caracterizado por un mayor grado de cooperación e interacción entre el Estado y actores no estatales, en el interior de redes de decisiones públicas y privadas. El segundo la define como un conjunto de modalidades de coordinación de las acciones individuales, entendidas como fuentes primarias de construcción del orden social. Asimismo la gobernabilidad es definida como cualquier forma de coordinación social con sus autoridades.

Golpe de Estado. Ruptura del orden constitucional que destruye o fractura un régimen político, y que generalmente proviene de fuerzas internas del propio Estado. Hecho ilegal de alguna fuerza de acción en contra de un gobierno para derrocarlo.

Grupos de presión. Grupos con intereses comunes, generalmente económicos o políticos, que tienden a influir sobre la política gubernamental, la opinión pública o sobre determinadas personalidades influyentes, con el fin de que adopten una línea de acción o conducta favorable a sus intereses. Utilizan medios coercitivos o de cualquier otra índole, tratando de constituirse en poderes de decisión. Asimismo, son entidades gubernamentales o no gubernamentales, nacionales o extranjeras, que representan a intereses sectoriales particulares, y que inciden en un determinado espacio de autoridad para cumplir sus objetivos o intereses específicos.

Guerra contra el terrorismo. Es el esfuerzo multilateral que emprenden naciones contra actos terroristas, con el fin de lograr su destrucción, detectar sus movimientos e intenciones terroristas.

Guerra de información. Empleo ofensivo y defensivo de la información y de los sistemas de información, con el fin de cegar, explotar, corromper o destruir la información y los sistemas de información del adversario, y al mismo tiempo de proteger la información contenida en los sistemas propios. Comprende acciones de propaganda, destrucción de sistemas y redes informáticas, y operaciones psicológicas.

También es el conjunto de operaciones para la obtención, proceso y uso de información, en un entorno real o virtual, destinado a que un país, una organización o un individuo logre sus objetivos y consiga un predominio sobre sus posibles competidores o adversarios. Es el dominio o imperio de la información.

Guerra mediática. Situación por la cual se trata de dirimir intereses, haciendo uso de los diferentes medios de información (TV, prensa, redes sociales o radio).

Guerrilla. Grupo de personas armadas que luchan contra un enemigo, sea su gobierno o uno invasor, con el apoyo sustantivo de la población. La guerra de guerrillas se nutre de la población o de control de territorio.

H

Hamas. Es el principal movimiento terrorista en territorio palestino, creado durante la Intifada de 1987, como la principal resistencia armada palestina contra el Estado de Israel.

Hecho. Es información verificada sobre algo que es sabido que existe o ha ocurrido, y demostrado a partir de observación o evidencias.

Hipótesis de conflicto. Teoría sobre alguna confrontación de intereses entre grupos organizados, en el marco nacional o internacional, originado por la contraposición entre la acción propia y de otros países o actores.

Hipótesis de guerra. Es la previsión de un enfrentamiento armado, en un marco coyuntural nacional o internacional, que exige el empleo de la fuerza para superar la amenaza.

Homologación. Unificación y sistematización de normas y criterios de actuación, metodologías y procedimientos de operación, entre otros, que tiene como propósito garantizar la efectividad de las tareas de prevención e investigación, y desarrollar operaciones conjuntas.

HUMINT. Siglas del inglés *Human Intelligence*. Inteligencia Humana. Inteligencia colectada por el contacto interpersonal. Término de uso creciente que indica que se obtiene información secreta por medio de una persona, en lugar de medios técnicos o satelitales.

I

Ilegales. Término que hace referencia a agentes de inteligencia que trabajan en un país extranjero, sin contar con un reconocimiento oficial. A menudo el término “residencia ilegal” implica el despliegue de agentes que visitan oficialmente un país bajo protección comercial, periodística, filantrópica, deportiva, religiosa, etc.

IMINT. Del inglés *Imagery Intelligence*. Término de uso creciente referido a inteligencia de imágenes, a veces llamada PHOTINT (*Photo Intelligence*). Inteligencia con base en imágenes recolectadas de una variedad de recursos que van de las cámaras portátiles a satélites. Los analistas de este tipo de inteligencia estudian blancos específicos a través de imágenes de sus movimientos y operación, para posteriormente realizar sus reportes.

Indicio. Dato que devela la existencia positiva o negativa de un hecho. Una vez comprobado, se constituye en evidencia que permite determinar fortalezas, debilidades, capacidades y vulnerabilidades de actores bajo análisis. Cualquier señal o evidencia que motive la búsqueda de información de inteligencia.

Indicios de información. Cualquier señal o evidencia que motive la búsqueda de información de inteligencia por el interés demostrado.

Inferencia. Es la tarea de extracción de conclusiones derivadas del análisis de datos útiles para derivar su significado y perspectiva.

Infiltración. Actividad especial de inteligencia que consiste en la acción de agentes que ingresan, permanecen y actúan en forma ilícita, en una determinada organización, desarrollando actividades acordes con los objetivos asignados por la organización a la que pertenecen.

Infiltrado. Agente reclutado o implantado como miembro de una organización contraria, dedicado a obtener y suministrar información de modo clandestino y regular al servicio de inteligencia con el que colabora o al que pertenece.

Información. Conocimiento específico y localizado sobre personas, ambientes, hechos, eventos o acciones, que no ha sido procesado en el ciclo de la inteligencia.

Información clasificada. Conjunto de datos que por su importancia están protegidos con restricciones respecto de su acceso y posible utilización.

Información básica. Es aquella información que puede dar origen a un caso o investigación de interés formal.

Informante. Persona que, sin tener compromiso contraído con algún organismo o agencia de inteligencia, proporciona información, ya sea de forma voluntaria o coercitiva, o por incentivos económicos. El informante se distingue del colaborador porque se dedica exclusivamente a obtener y suministrar información que se le ha solicitado específicamente. De igual forma, el informante se distingue del contacto porque aporta información dirigido por un oficial de inteligencia.

Informe. Conjunto de datos y referencias que se transmite en forma escrita o verbal a las instancias o usuarios correspondientes, con el fin de mantenerlos informados de novedades ocurridas en un lapso determinado.

Informe de inteligencia. Documento fundamental de la actividad de inteligencia, consistente en una apreciación sobre la que se expresan conclusiones y su probable evolución.

Informes genéricos. Inteligencia destinada a un grupo de usuarios en general.

Informes particulares. Tipo de producto de inteligencia que da respuesta a un requerimiento de inteligencia en particular.

Informes periódicos. Productos de inteligencia que se elaboran para el usuario autorizado. Son necesarios para mantener el flujo continuo que demanda la toma de decisiones. Sus principales atributos son la recurrencia o periodicidad de su envío —sea por horas, días o semanas—, la brevedad, la precisión de enfoque, la claridad expositiva, el orden de ideas y las líneas de acción orientadoras.

Infiltrarse. Entrar en secreto a un grupo u organización de inteligencia rival para informar sobre ella.

Infraestructura. Es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o para que una actividad se desarrolle de manera efectiva.

Infraestructura crítica. Un término general para mencionar instalaciones o sistemas de operación esenciales para las funciones de una organización. Entre estos están las telecomunicaciones, el sector energético, la banca y el sector finanzas, el transporte, los sistemas de agua y sistemas de emergencia y prevención de desastres.

Información. Es el conjunto de datos a los que se les agrega valor, se les contextualiza y son de utilidad para quien debe de tomar las decisiones. Coadyuva al conocimiento de comportamiento de riesgos y amenazas. Es necesario que la información cumpla con principios establecidos: pertinente, legal, oportuna, completa.

Información clandestina. Información obtenida sin el conocimiento o el consentimiento de una autoridad propia o ajena.

Información para el orden interno. Es la que se obtiene y utiliza para prevenir o neutralizar alteraciones del orden interno, dentro de los límites de un área política o geográfica, res-

pecto a trasgresores existentes o probables que atentan contra la seguridad y el orden interior, y lugar en el que operan.

Información doméstica. Datos de valor oficial sobre actividades que exponen una amenaza para la Seguridad Interior.

Información estratégica. Es el conjunto de trabajos que se realizan en forma permanente, al máximo nivel, para obtener todos los datos útiles, con el fin de que un gobierno pueda ajustar, con bases sólidas y reales, la política general y su correspondiente estrategia para la consecución de los objetivos del Estado.

Informe ejecutivo diario. Tipo de producto de inteligencia que posee información de las últimas 24 horas acerca de eventos relevantes para el interés del usuario receptor. Ejemplo: el *President's Briefing* presentado cada mañana al presidente de Estados Unidos de América.

Ingeniería social. También llamado en inglés *phishing*, implica una práctica de la inteligencia que involucra el robo de datos que ponen en riesgo la seguridad de la información de cierto plan, patente o proyecto clave.

Inteligencia. Producto resultante de la recolección, evaluación, análisis, integración e interpretación de todas las informaciones disponibles, referentes a uno o más aspectos de naciones extranjeras o de áreas de operaciones, y que tiene importancia inmediata o potencial para el planeamiento de las operaciones de reacción.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el conocimiento nuevo, útil, veraz, oportuno y pertinente para la toma de decisiones y la coordinación de acciones en materia de Seguridad Nacional, generado y utilizado a partir del ciclo de planeación, recolección, procesamiento, análisis, diseminación, explotación y retroalimentación de información.

Asimismo, se entiende por inteligencia la actividad y conocimiento resultante del proceso analítico a la que es sometida la información obtenida, con el fin de optimizar los procesos necesarios para la toma de decisiones de los líderes, con el fin de que sepan lo que está sucediendo y alertarlos de lo que podría suceder.

Es la recolección, análisis, producción y diseminación o uso de la información que se relaciona con algún tema de interés.

Proceso de planeación, recolección, análisis, evaluación e interpretación de toda la información existente y disponible sobre los riesgos, coyunturas y amenazas, además de todos los factores negativos externos o internos, que real o potencialmente inciden en la Seguridad Nacional de México.

Según la *Ley de Seguridad Nacional*, es el conocimiento obtenido a partir de la recolección, procesamiento, diseminación y explotación de información para la toma de decisiones en materia de Seguridad Nacional.

La inteligencia moderna se entiende como la recolección completa y el análisis de hechos, el ejercicio del juicio y la presentación rápida y clara de los resultados. No se limita a un mero trabajo periodístico. Es un trabajo de rigor permanente y operativo.

Inteligencia acústica. Del inglés *Acoustic Intelligence*. Información obtenida a través de fuentes de audio.

Inteligencia aeroespacial. Es el conjunto de datos referidos a actores, ámbitos, hechos y consecuencias que se dan en el espacio, como nuevo campo de intereses de ciertas naciones. Es de destacarse que la legislación aeroespacial, que debería de regular este campo de interés, está totalmente retrasada en México.

Inteligencia básica. Es la información fundamental y material de hechos respecto de un asunto o país, que conforma la base para que el analista realice un análisis estratégico. Ejemplos: estadísticas, información geográfica, política y cultural, e información documental sobre un país o gobierno, su estructura de ley, procedimientos electorales, patentes, etc.

Inteligencia científica. También llamada inteligencia tecnológica, es el tipo de inteligencia que se ocupa de la obtención y el procesamiento de la información de carácter científico y tecnológico en los dominios civil y militar para la seguridad. Busca detectar el desarrollo de proyectos de investigación científica o tecnológica que llevan a cabo potencias extranjeras y pueden derivar en situaciones de riesgo para la seguridad nacional o internacional. Por ejemplo, investigar el desarrollo de un proyecto de programa nuclear. El armamento y las comunicaciones constituyen el principal interés de la inteligencia científica.

Inteligencia clasificada. Información que requiere métodos para la protección de datos que, por su valor para los intereses del posesionario, deben ser custodiados por los sistemas de seguridad. Ellos existen, de acuerdo con la importancia de la información, en diferentes grados, ya sea A (confidencial), AA (secreta) y AAA (muy secreta). La clasificación es una función que desempeña una autoridad competente dentro de la organización. Esta misma autoridad es la única facultada para subir, bajar o retirar la clasificación. Cabe mencionar que la inteligencia clasificada sólo puede ser compartida y distribuida entre individuos que claramente tienen una justificación ultraesencial (o *need to know*) para conocerla.

Inteligencia cibernética. La inteligencia cibernética o artificial es la ciencia que pretende captar o imitar las habilidades humanas, en máquinas o computadoras.

Inteligencia competitiva. Tipo de inteligencia que realizan las empresas para obtener información y tener conocimiento del entorno inmediato de su actividad comercial. De esta forma, se planifican y adoptan medidas para mantener la competitividad de la empresa, afrontar con mayores garantías los cambios y tener una mejor práctica empresarial. Implica también la vigilancia tecnológica y difusión de informaciones técnicas útiles para la empresa en el ámbito de la producción, así como la gestión del riesgo, el análisis riesgo-país, el capital intelectual, la investigación de la piratería, la competencia desleal, patentes, propiedad industrial o actividades de presión o *lobby* ante los gobiernos para el desarrollo de cierto producto.

Inteligencia criminal. La actividad de inteligencia criminal satisface las necesidades de información de la policía preventiva, represiva y judicial. Asimismo, está destinada a la búsqueda de información, análisis y difusión de inteligencia sobre el crimen organizado, y a la ejecución de acciones coordinadas con la finalidad de establecer planes y políticas nacionales contra la delincuencia en todas sus manifestaciones. También la llevan a cabo los servicios de inteligencia civil para resolver delitos y luchar contra el crimen organizado. Debe caracterizarse por ser preventiva y represiva en la consecución de la justicia para que no proliferen los actos ilegales.

Inteligencia crítica. Busca satisfacer los requerimientos de inteligencia durante una situación de crisis, con una máxima urgencia, lo que implica que su objetivo es la búsqueda de información puntual y extremadamente relevante para la resolución de un problema crítico.

Inteligencia cruda o bruta. Información sin análisis, depuración ni clasificación, producto sólo del proceso de recolección.

Inteligencia de comunicaciones (COMINT). Tipo de inteligencia de señales, que obtiene y procesa datos que vienen de detectar, interceptar o descifrar las transmisiones por cualquier medio, ya sea radio, video, remoto, infrarrojo o comunicaciones alámbricas o inalámbricas.

Inteligencia de señales (SIGINT). Del inglés *Signals Intelligence*. Es la obtención de inteligencia mediante la interceptación de señales, sean electrónicas o entre personas, o una combinación de ambas. Usualmente se refiere al empleo de medios de alta tecnología.

Inteligencia de valor oficial. Es aquella que al final de su procesamiento se califica de esa manera y es aplicable para todo efecto.

Inteligencia económica. Tipo de inteligencia que se ocupa de la obtención y procesamiento de la información financiera, económica y empresarial de un Estado para permitir una eficaz salvaguarda de los intereses nacionales tanto en el interior como en el exterior.

Debido a la integración de los asuntos económicos en el concepto de seguridad nacional, en la actualidad los servicios de inteligencia también se dedican a elaborar inteligencia con contenidos y objetivos de carácter económico.

Inteligencia electrónica (ELINT). Inteligencia derivada de interceptar señales electromagnéticas de información, usualmente por medio de radares. En este tipo de inteligencia se incluye la TELINT o Inteligencia Telemétrica.

Inteligencia electro-óptica. Adquisición de información a través de la transmisión de emisiones electromagnéticas, las ondas de radiación ultravioleta, luz visible, radiación infrarroja, etc.

Inteligencia empresarial o de negocios. Término muy frecuente utilizado como *Business Intelligence*. Se denomina inteligencia empresarial o inteligencia de negocios al conjunto de conocimientos, estrategias y aspectos relevantes enfocados a la administración y creación de conocimiento sobre el medio, a través del análisis de los datos existentes en una

organización o empresa. Es el tipo de inteligencia que realizan las empresas a partir de los datos generados por su propia actividad.

La práctica de la inteligencia de negocios se basa en el uso de tecnologías y aplicaciones informáticas que permiten buscar, recuperar, analizar y visualizar de modo unificado datos heterogéneos entre diferentes sistemas, con interdependencia de las aplicaciones empleadas para su creación y almacenamiento en bases de datos. Estas herramientas, haciendo uso de técnicas de minería de información, establecen asociaciones entre los datos y develan patrones ocultos, de acuerdo con el cumplimiento de unos criterios estadísticos preestablecidos que ayudan a la interpretación.

La inteligencia de negocios sirve de apoyo para la gestión de diversas áreas de las empresas, como producción, finanzas, relación con clientes y proveedores, ventas, recursos humanos o logística.

Finalmente, este tipo de inteligencia es la que realizan las empresas para la toma de decisiones a nivel estratégico, táctico y operativo.

Inteligencia estratégica. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el conocimiento sistematizado y jerarquizado que tiene como propósito suministrar un marco de referencia evaluativo y prospectivo para la toma de decisiones orientadas a la atención integral de vulnerabilidades, riesgos y amenazas, mediante la consideración del vínculo entre seguridad, defensa y desarrollo en sus tres vertientes: humana, político-militar y económico-ambiental. Ello, con el fin de anticiparse a los hechos, bien para administrar el cambio, adaptarse a él y prevenir o mitigar sus efectos oportunamente o, en su caso, atender sus consecuencias.

Es la información que prevé y apoya la mejor gestión de circunstancias futuras, que se aplica a requerimientos nacionales, directivas de políticas y relaciones internacionales.

Es el tipo de información utilizada por quienes elaboran las políticas del ramo Ejecutivo para crear programas y planes de largo alcance, útiles para los más altos intereses nacionales.

Producción de conocimiento necesario para coadyuvar en el diseño de los objetivos de gran alcance, y de las políticas públicas y planes necesarios para alcanzarlos.

Es la inteligencia destinada a satisfacer las necesidades de los máximos niveles de conducción del Estado. Parte del conocimiento de las tendencias y escenarios futuros, haciendo hincapié en las amenazas y oportunidades en función del interés nacional, posibilitando de esta forma el proceso de toma de decisiones.

Concepto tradicionalmente empleado en contextos militares, de defensa o gubernamental, y con aplicaciones académicas y administrativas. El análisis estratégico de la información requiere ser articulado de forma sistémica para proveer soluciones específicas. Este conocimiento específico es requerido para la creación de planes nacionales de defensa, de operaciones militares y la protección integral de un país.

Inteligencia militar. La inteligencia militar es la tarea que cumplen por lo general unidades específicas de las Fuerzas Armadas para recolectar información acerca del enemigo actual

o potencial y planear adecuadamente las eventuales operaciones. La inteligencia militar abarca la recolección de información sobre la capacidad tecnológica, el orden de batalla, armas, equipamiento, entrenamiento, bases militares, despliegues de tropas, detección y explotación de fuentes de comunicaciones informáticas.

Aunque la tarea es de carácter militar, a nivel mayor se incluye información diplomática, política, económica y demográfica en tiempo de paz.

Inteligencia operativa. Conocimiento útil para el seguimiento sistemático de la evolución y tendencias de las actividades encaminadas a cumplir con los planes y objetivos en el campo de las operaciones. Se trata del arte operacional o las medidas que se realizan en materia de inteligencia, en un área extensa de operaciones conocida como teatro de la guerra o de operaciones.

Inteligencia para la Seguridad Nacional. Su objetivo es detectar las intenciones, antagonismos y, por consiguiente, las presiones tanto internas como externas que pueden amenazar los intereses nacionales. Permite hacer previsiones y se obtiene con base en la información reunida sobre las capacidades de otros Estados. Ya procesada, tiene por objeto descubrir el poderío económico, industrial, financiero y militar, así como planes estratégicos, alianzas y acuerdos secretos, moral nacional y actitud de la población. En su ámbito se incluye la información de carácter interno que factiblemente amenaza los intereses nacionales.

Tipo de inteligencia que se ocupa de identificar y seguir la evolución de los riesgos y las amenazas a la Seguridad Nacional, procedentes de una entidad exterior a la que pertenece el servicio de inteligencia, con el fin de apoyar el proceso de adopción de medidas preventivas o de neutralización por parte del gobierno.

Este tipo de inteligencia centra su atención en la investigación de las intenciones, actividades y capacidades de potencias, organizaciones y personas extranjeras que puedan atentar contra el orden político establecido, los intereses nacionales y la soberanía nacional. También se dedica a detectar áreas de oportunidad para la promoción y la defensa de los intereses nacionales.

Inteligencia política. Es la que emplean el gobierno y los partidos políticos y asociaciones para la mejor gestión de sus intereses.

Inteligencia táctica. La información que pertenece al nivel de las operaciones inmediatas o en curso, o referida sólo a un interés específico.

Es aquella que busca satisfacer las necesidades de los niveles de conducción inferiores que luego, al ser integrada con la inteligencia básica, brindará las herramientas necesarias para la correcta planificación de la conducción estratégica. Se trata del arte de la táctica y el empleo de las tropas en el campo de batalla, y las medidas para evitar que la información la conozca el enemigo. Ello se logra con un plan de contrainformación.

Intereses. Se denomina interés a la afinidad o tendencia de una persona hacia otro sujeto, valor o situación. También se llama así a la utilidad o conveniencia que se busca a nivel moral o material.

Intereses nacionales. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la síntesis de las aspiraciones nacionales que, gestionadas por el poder político del Estado, tienen el potencial de convertirse en objetivos nacionales. Se trata de elementos constitutivos del Estado mexicano (conformados por la población, la soberanía y el territorio nacionales, así como por el orden constitucional, el gobierno y la democracia), que resultan indispensables para su consolidación y viabilidad.

Interés político. Es el atractivo que tienen ciertos valores para las metas de una persona, grupo u organización de perfil político.

Internet. Es una red de redes de información que contiene un conjunto de protocolos que facilita la interconexión descentralizada de computadoras. Es la fuente abierta más trascendente en el mundo de la información.

Interrupción. Un puente o distracción, ya sea una cosa o persona, ubicada intencionalmente entre el funcionario de caso y los agentes de campo. La distracción es que el intermediario actúa como interrupción, u obstaculiza la comunicación u órdenes entre el funcionario de caso más valioso y el agente de campo más insignificante.

Intervenir. Obtención de información mediante la escucha y uso de instrumentos de vigilancia en cualquier medio de comunicación.

Inventario de antagonismos. Tipo de producto de inteligencia que implica un recuento de hechos o actos actuales o potenciales, que obstaculizan o impiden la consecución o preservación de los objetivos e intereses específicos.

Investigación de antecedentes. Investigación protocolaria de individuos, que requiere antes de autorizar su adscripción o acceso a áreas sensibles de la seguridad.

J/K

Jefe de espionaje o jefe de estación. Término utilizado para referirse al funcionario de más alto rango en la organización de inteligencia, que ocupa un puesto en el extranjero y al que todos los agentes desplegados le reportan.

Juego. Al trabajo en el servicio de inteligencia, sus miembros a menudo le llaman coloquialmente “el juego”.

KGB. Del ruso *Komitet Gosudarstvenoy Bezopasnosti*, que significa Comité para la Seguridad del Estado. Fue el servicio secreto ruso durante la época de la Unión Soviética, y se disolvió con ella en 1991.

L

Lavado de cerebro. Del inglés *Brainwashing*. La persona a quien se le ha manejado por medio de técnicas psicológicas para que se convierta en informante o actúe en favor de intereses propios. Es el método para nulificar o reorientar la ideología y valores de un individuo y reemplazarlos con los propios a partir de una serie de técnicas y procesos psicológicos.

Lavado de dinero. También conocido como “*blanqueo*”, es una operación que consiste en hacer que los fondos o activos obtenidos a través de actividades ilícitas aparezcan como el fruto de actividades lícitas y circulen sin problema en el sistema financiero, generalmente mediante triangulaciones para borrar los orígenes.

Legalidad. Un principio de la inteligencia que implica el apego al ordenamiento jurídico vigente, durante una determinada acción o acciones que están permitidas expresamente en la ley.

El principio de legalidad garantiza la seguridad jurídica y el buen actuar de una organización. Por tanto, los servicios de inteligencia están obligados a la legalidad como cualquier otra dependencia gubernamental del Estado, para que sus actos sean legales y no discrecionales, lo que garantiza un control político y jurídico de sus actividades.

Leyenda. Término que se refiere a una falsa biografía o antecedente, urdido intencionalmente para un agente, a fin explicar su vida pasada como individuo, encubriendo de esta forma su verdadera identidad y su misión de espionaje.

Levantamiento. Pronunciamiento popular legítimo o inducido, que en ocasiones lleva ingredientes de violencia, para el logro de un fin determinado pero siempre en contra de la autoridad.

Liderazgo. Concepto *sui generis* que se refiere a la guía enérgica, empática, talentosa, aceptada por las bases sociales u orgánicas, propia de un ser humano que atrae el pensamiento y la acción de su entorno.

Límites. Son aquellas fronteras o confines virtuales o materiales entre dos cosas que se desea distinguir.

M

Materias clasificadas. Asuntos, actos, documentos, informaciones, proyectos u objetos declarados con el carácter expreso de clasificados por personas autorizadas. La clasificación las pone teóricamente a salvo del riesgo de ser identificadas por el adversario.

Medidas de seguridad de contrainteligencia. Son las disposiciones de naturaleza preventiva y las actividades consecuentes que se aplican con la finalidad de proteger las instalaciones físicas, los documentos y las personas frente a intensiones contrarias de un adversario.

Medios. Conjunto de recursos necesarios para la ejecución de las acciones con un fin determinado. Recursos humanos, materiales y financieros para el cumplimiento de una tarea.

Mercado. En economía es cualquier cosa o conjunto de transacciones o intercambio de bienes o servicios entre individuos.

Mercado gris. Son aquellas transacciones que han comenzado en forma ilegal y posteriormente se transforman en legales o viceversa. Esto incluye la triangulación de mercancías en contravención de los certificados de uso final para desviarlas a un tercer país o usuario, así como la reexportación de material adquirido previamente de forma legal.

Metas económicas. El Estado lleva a cabo acciones a través de la política económica para lograr el desarrollo socioeconómico del país. Entre esas medidas se plantean:

- Estabilidad monetaria.
- Estabilidad del sector externo.
- Estabilidad de precios.
- Distribución del ingreso.
- Reducción del desempleo y subempleo.
- Conservación y explotación racional de los recursos naturales.
- Desarrollo del mercado interno.
- Para el logro de estos objetivos, la política establece metas específicas, las cuales siempre tienen expresión numérica. Destacan:
 - Según el tiempo: metas inmediatas o mediatas; metas de corto, mediano y largo plazo.

- ♦ Según los objetivos generales: metas económicas, sociales y políticas.
- ♦ Según la estructura económica: metas globales y sectoriales.
- ♦ Según el territorio: metas nacionales, regionales, estatales, municipales o locales.

Metas políticas. Son aquellos propósitos de un gobierno, partido o asociación tendentes a alcanzar sus fines o postulados.

Metas sociales. Es el fin hacia el que se dirigen las acciones o propósitos de un gobierno o grupo de interés, en beneficio genérico del pueblo.

MI5. Servicio británico de inteligencia que monitorea actividades correspondientes a la seguridad interior del Reino Unido.

MI6. Servicio británico de inteligencia y contrainteligencia para actividades en el exterior, correspondientes a la seguridad nacional del Reino Unido.

Micropuntos. Técnica fotográfica empleada para el espionaje durante la Guerra Fría antes de la era digital. Es un método fiel que reducía toda una página escrita a un negativo del tamaño de un punto ortográfico. El receptor amplifica el micropunto a su tamaño normal para leerlo con facilidad.

Misión. Responsabilidad o tarea inherente o asignada a una organización o a un individuo, que consiste en correlacionar los fines u objetivos asignados con los determinantes clásicos como quién, qué, cuándo, dónde y eventualmente para qué. Nótese que se excluye el cómo que debe ser desarrollado como la iniciativa de aquel que recibió la misión.

Monopolio del poder. Es la facultad metaconstitucional del jefe de Estado para actuar sobre cualquier fuerza adversa al interés nacional mediante los elementos de poder a su disposición. Su requisito inevitable es actuar por el bien de la Nación. Es un último recurso de la autoridad, que suele confrontarse con el principio de legalidad. De ello deriva que su responsabilidad recae individualmente sobre el que ejerce tal monopolio.

Mossad. Término hebreo que nombra al Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales en el Estado de Israel. Es la agencia israelí encargada de la inteligencia y contrainteligencia para actividades en el exterior que atentan contra la Seguridad Nacional de ese país.

Motín. Disturbio violento extremo que reclama un supuesto derecho. Delito contra la seguridad de la Nación que cometen quienes, para hacer uso de un derecho, pretextan su ejercicio para reunirse y perturbar el orden público, frecuentemente empleando la violencia, amenazando a la autoridad para intimidarla u obligarla a actuar de determinada manera.

N

Nación. Conjunto de personas que comparten un origen, lazos étnicos, históricos, culturales, religiosos y de lengua, impulsados por el deseo de alcanzar un destino beneficioso y común. Nación propia y nuestra, suma de los valores materiales e inmateriales, pasados y presentes, así como de las aspiraciones que en esa sociedad cautivan la adhesión de los patriotas.

Necesidad de información. Del inglés *Need to Know*. Materia general o específica sobre la que un usuario requiere inteligencia. Es obligación y privilegio del mando definir sus necesidades de información. Es el reconocimiento por un usuario de que algún aspecto de su estado de conocimiento de una realidad concreta está incompleto. Implica evitar la aparición de eventos indeseables, salir de la incertidumbre, buscar ventajas y ser más competitivo.

Nombre en clave. Un nombre utilizado para designar secretamente a una persona, principalmente en todas las comunicaciones, para hacer referencia a personas, lugares y cosas, lo que confundirá a la oposición si se intercepta el mensaje en clave o cifrado.

O

Objetivo. Metas, fines o propósitos reconocidos a los que se pretende arribar mediante una política, aplicando los esfuerzos y recursos pertinentes a través de una estrategia. Blanco de operaciones de una misión.

Objetivos nacionales. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la síntesis de las aspiraciones e intereses nacionales que orientan la acción política del Gobierno de la República para garantizar el desarrollo nacional y proporcionar seguridad al proyecto de nación. Los objetivos nacionales pueden ser permanentes o coyunturales.

Obtención o recolección. Es la fase del ciclo de inteligencia que busca y reúne la información para la posterior tarea de análisis.

Oficial de inteligencia. Miembro profesional de un servicio de inteligencia que tiene asignadas funciones relacionadas con alguna de las fases o actividades del ciclo de inteligencia.

Oficial de relación. Oficial de inteligencia responsable de la dirección de un agente, colaborador o informador, de mantener el enlace con un contacto, o bien del reclutamiento de agentes.

Ojrama. Antigua fuerza policiaca secreta de Rusia, formada en 1880 y activa hasta 1917.

Operaciones clandestinas. Actividades planeadas y conducidas de tal manera que se oculta la identidad del organizador en vez de ocultar la operación en sí. También se puede referir a una operación secreta.

Operaciones de contraguerrilla. Aquellas conducidas por fuerzas civiles o militares para localizar, hostigar y destruir a fuerzas que conducen operaciones militares con tácticas de guerrilla.

Operaciones de guerrilla. Aquellas conducidas por fuerzas ligeras, civiles o militares, generalmente en la retaguardia del adversario para coadyuvar con las operaciones del ejército regular.

Operaciones encubiertas. Actividades secretas que son llevadas a cabo en sigilo por una agencia de inteligencia o seguridad. Evento donde se trata de realizar una operación sin que se conozca la procedencia del infiltrado o encubierto.

Operaciones psicológicas. Acciones para influir en opiniones, estados de ánimo o conductas de personas, grupos o masas. Sus intereses suelen ser políticos, sociales y/o comerciales.

Operaciones secretas. Son actividades planeadas y conducidas en tal forma que la actividad en sí no se descubra.

Operador. Otra palabra para referirse a un agente al servicio de una agencia de inteligencia.

Orden de información. Documento que motiva la búsqueda de datos de valor. Señala con exactitud lo que se desea y hace énfasis en cuándo y dónde debe ser entregada la información.

Orden de operaciones. Se conoce a este concepto como la culminación del plan basado en estimaciones de situación y el arribo a una decisión. Señala con toda claridad el quién, qué, cómo, dónde y por qué o para qué se ordenan ciertas acciones.

Orden interno. Este concepto implica la correlación creativa de pueblo y autoridades. Es la manifestación más clara de la gobernabilidad.

Órgano de información. Persona o entidad encargada de la misión de recolectar información de acuerdo con instrucciones recibidas por pertenecer a la misma organización.

Órgano de inteligencia. Sección responsable dentro de una estructura de proveer la inteligencia necesaria para el logro de sus objetivos.

P

Paraíso fiscal. Es una locación donde los sistemas de control financiero permiten su empleo como un espacio fiscal en el cual es posible depositar, sostener y transferir recursos financieros mediante operaciones bancarias de regímenes especiales. Debe aclararse que no son sistemas de naturaleza ilegal; la ilegalidad procede del origen de los fondos que se les confía.

Paraísos legales. Son aquellos espacios donde la ley carece del vigor necesario para realizar procedimientos que permitan cumplir una efectiva investigación, proceso y extradición de criminales. Dichas lagunas legales ofrecen un espacio en el cual los delincuentes y sus organizaciones pueden operar libres de cualquier temor a ser procesados.

Parte de novedades. Son todos aquellos informes que se rinden a un superior con motivo de una orden, hecho o situación determinada.

Patrocinio del terrorismo. Algunos países se han convertido en santuarios que protegen y financian a los grupos terroristas, en espacios para su adiestramiento y operaciones. Entre ellos Libia, Afganistán, Siria y Yemen. Sus recursos provienen del crimen organizado y del tráfico de drogas, armas y estupefacientes.

Penetración de inteligencia. Acción de ruptura de los sistemas de protección de inteligencia por un individuo u organización para acceder a aquella que es sumamente sensible para los altos intereses de la organización. Las motivaciones pueden ser: una operación formal de inteligencia, o bien de carácter personal con un interés denunciatorio. Ejemplo: caso Bradley Manning.

Persona *non grata* (PNG). Término utilizado en el lenguaje diplomático por un gobierno anfitrión para indicar que un funcionario formalmente acreditado en ese país, ya no es grato para su gobierno y debe salir del territorio en un plazo señalado. Muchas veces suele designarse persona *non grata* a un individuo declarado como indeseable en un país, por ser descubierto en labores ilegales y contrarias al interés del país huésped.

Petición de información. Consiste en la solicitud de una a otra agencia de inteligencia. A las agencias, a diferencia de los órganos, no se les puede ordenar; la relación es con base en peticiones.

Plan. Proyecto de desarrollo de un modo de acción predeterminado, que establece los pasos a seguir para alcanzar un objetivo previsto, y contiene toda la información y las instrucciones necesarias para su cumplimiento. Su formato puede seguir la lógica de una orden.

Plan de búsqueda de información. Proyecto de trabajo sobre el que se desarrollará el esfuerzo de información, que tiene por objeto precisar las necesidades de inteligencia y la oportunidad de elevación de ésta, a fin de alcanzar los objetivos fijados. Se trata de un proyecto para obtener datos de utilidad y de valor para generar inteligencia. Su ciclo contempla cuatro pasos:

- Búsqueda del dato.
- Recolección y centralización de la información.
- Valuación e interpretación.
- Explotación y difusión de la información.

Planeación Estratégica. Proceso de ordenación técnica de recursos y formas de acción decididas para enfrentar algún riesgo o amenaza de gran interés. Sus objetivos son de gran importancia, sus plazos son de medios a largos y sus recursos sumamente amplios. Su característica es lo trascendente, lo sustantivo.

Planeamiento. Conjunto de actividades de distinta naturaleza, destinado a establecer objetivos y políticas, preparar los planes y programas correspondientes para llevar a cabo las acciones necesarias y obtener el logro de determinados propósitos. Comprende la reunión de la información, el análisis, la coordinación, el desarrollo de los medios de acción, la adopción de resoluciones y la supervisión y evaluación de lo realizado.

Planificador estratégico. Esquema de un plan integral que incluye objetivos de gran alcance y amplitud.

Plan Nacional de Inteligencia. Documento elaborado a nivel del máximo organismo de seguridad del Estado, que establece previsiones y medidas que sus órganos adoptan para obtener la información estratégica de utilidad para el logro de la Seguridad Nacional.

Poder. El término *poder*, como sinónimo de fuerza, capacidad, energía o dominio, puede referirse a la capacidad de hacer o ser algo. También a ejercer un dominio hegemónico sobre un grupo o grupos de personas, o a la habilidad de influir sobre ellos, lo que indica la autoridad suprema reconocida en una sociedad.

Poderes fácticos. Son aquellos que se ejercen al margen de las prácticas formales del aparato del Estado. Rompen con la legitimidad valiéndose de sus capacidades y medios de atracción o coerción para influir sobre actos de autoridad, y se sirven de su fuerza para fines ajenos al proyecto nacional.

Poder nacional. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la capacidad del Estado movilizadora para alcanzar y preservar los intereses y objetivos nacionales. Es la expresión del conjunto de recursos políticos, culturales, económicos, sociales, demográficos, tecnológicos y geográficos de los cuales dispone el Estado mexicano, que han sido

organizados para su empleo estratégico. Se encuentra integrado por los campos político, económico, social, cultural, militar, tecnológico y diplomático.

Asimismo, se entiende como la articulación y aplicación de todas las energías del país en busca de preservar y conseguir los objetivos nacionales. Para ello utiliza el marco de derecho, los recursos naturales, la población, los medios políticos, económicos, sociales y militares. Hay estudios que enumeran sus elementos de la siguiente manera: Estado de derecho, Geografía, Población, Recursos Naturales, Capacidad Económica/Industrial, Fortaleza Militar, Moral Nacional y Diplomacia. Algunos recientes plantean agregar Tecnología, Medio Ambiente y Derechos Humanos.

Presión. Fuerza producto del enfrentamiento de aspiraciones, intereses y objetivos generados en forma natural por las intenciones enfrentadas entre dos fuerzas.

Presiones externas. Acción interesada de grupos internacionales que actúan por motivación política, económica, social o militar, y/o choque de intereses como resultado de la proyección de los objetivos nacionales del Estado.

Presiones internas. Acción ejercida por grupos de presión, motivada por intereses en los campos del poder y/o por desacuerdos entre partes significativas de la comunidad.

Primos. Término coloquial que designa la familiaridad entre servicios de inteligencia de un país y otro.

Principios de la guerra. Son conceptos legítimos, de carácter universal, que permanecen en el tiempo como producto del estudio y experimentación desde el inicio de la civilización. Se han enunciado con diversas palabras, pero su sentido es el mismo. Se han expresado y aplicado generalmente en actos de guerra y en asuntos estratégicos, tácticos y operativos, según sean los objetivos de cada país. Son inmutables en el tiempo, pero variables en su aplicación.

Su carácter y denominación no los limita en su valor a lo militar, son fundamentos de conducta que tienen aplicación básica en todos los ámbitos de gestión para una vida mejor, para alcanzar el éxito. Cada país y época los ha interpretado y denominado según su cultura e intereses, pero su fondo es siempre el mismo.

En México son ocho y han sido definidos oficialmente por la SEDENA como: Unidad de Objetivo y Continuidad de la Acción, Acción Ofensiva, Economía de Fuerza, Maniobra, Seguridad, Sorpresa, Sencillez, y Coordinación y Cooperación. Es de mencionarse que estos son los mismos que en la doctrina estadounidense.

En Reino Unido son diez los principios de la guerra y son: la administración, la concentración de fuerzas, la economía de fuerzas, la flexibilidad, la sorpresa, la cooperación, la ofensiva, el objetivo y la seguridad.

En la Federación Rusia son cinco: la habilidad del comandante, el armamento (en calidad y en cantidad), la moral, la estabilidad de la retaguardia, y por último, la cantidad y calidad de las divisiones.

Finalmente, en Francia son cuatro: la economía, la libertad de acción, la libre disposición de las fuerzas y la seguridad.

Principios de la inteligencia. Los fundamentos de la inteligencia, a semejanza de los de la guerra, son de vigencia permanente aunque su denominación y formas de aplicación varían. Estos son: legalidad, pertinencia, suficiencia, oportunidad, exactitud y reciprocidad o complementariedad.

Producto. Se refiere al rendimiento del proceso de la inteligencia, que es la culminación del ciclo. Es el conocimiento clasificado destinado a ser utilizado por un usuario autorizado para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

Profesionalización. Formación del personal que integra las etapas de formación inicial y capacitación continua, conforme a los planes y programas de estudio de profesionalización.

Proliferación nuclear. A raíz de la Guerra Fría, se inició una expansión en la propiedad de medios de guerra nucleares tanto por países del más alto desarrollo y economía como por países de bajos recursos como Pakistán.

En este rubro es esencial saber que el Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (conocido como Tratado de Tlatelolco) es un instrumento internacional que establece la desnuclearización de los países signatarios de América Latina y el Caribe. Fue propuesto e impulsado por México.

Promoción. Es el procedimiento de enseñanza-aprendizaje mediante el cual se prepara a los integrantes de las agencias de inteligencia en el conocimiento teórico y práctico de las funciones de la jerarquía inmediata superior a la que ostentan, y en su caso, el posterior acto de otorgamiento de tal jerarquía.

Pronóstico. Es un juicio de inteligencia concerniente a un evento que puede ocurrir en el futuro. En este análisis, las afirmaciones estimativas hechas por un analista tratan de reducir la falta de certeza sobre el desarrollo de cierta situación y prevenir implicaciones futuras para los tomadores de decisión.

Propaganda. Cualquier forma de comunicación concebida para influir en la opinión, emociones, actitud o conducta de cualquier persona o grupo, con el fin de beneficiar directa e indirectamente al patrocinador.

Protección. Del latín *protectio*, es la acción de proteger, resguardar, defender o amparar algo o a alguien. Es un cuidado preventivo ante una amenaza o temor.

Protección de datos. Conjunto de medidas de prevención que se adoptan con el fin de evitar el uso indebido e indiscriminado de las bases de datos, así como la alteración de las mismas con el fin de adulterar la información que facilitan. Es necesaria no sólo una legislación sino un sistema judicial capaz de perseguir cualquier violación a la privacidad de las personas, la propiedad intelectual y a toda información que busque dañar al Estado de derecho. Todo servicio de inteligencia debe de propugnar y abogar por la protección de datos y nunca salirse de la legalidad a la que está obligado para respetarlos y protegerlos.

Protección al terrorismo. Actitud de ciertos países, grupos religiosos o políticos que promueven actos de esta naturaleza, en una supuesta reivindicación de derechos históricos.

Proyecto. Es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas. La razón de un proyecto es alcanzar las metas específicas dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.

Consiste en reunir varias ideas para llevarlas a cabo, y es un emprendimiento que tiene lugar durante un tiempo limitado, y que apunta a lograr un resultado único. Surge como respuesta a una necesidad acorde con la visión de la organización, aunque ésta puede desviarse en función de intereses propios.

Q

Quemar. Revelar o divulgar la función de alguien como agente de la oposición. En general, “quemar” a una persona es descubrir su identidad, intenciones o lealtades, lo que la hace inadecuada para realizar futuras tareas encubiertas.

R

Rebelión. Delito contra la seguridad de la Nación que cometen los que con violencia tratan de abolir lo dispuesto en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; reformar, destruir o impedir la integración de las instituciones constitucionales de la Federación o su libre ejercicio, o bien separar o impedir el desempeño de su cargo a algún alto funcionario en el gobierno.

Receptor. En materia de inteligencia, aquel órgano u agencia que es destinatario natural o circunstancial de material de ella.

Reclutamiento. Convencimiento de una persona ajena para que colabore desde fuera de la entidad, sea de manera oficial o encubierta. Procedimiento para captar aspirantes idóneos que cubran el perfil y demás requisitos para ocupar una plaza vacante o de nueva creación, en el primer nivel de la escala básica de las agencias de inteligencia.

Recolección. Proceso de recopilación de datos dentro del ciclo de la inteligencia para generar inteligencia de utilidad para un fin determinado.

Reconocimiento o misión de reconocimiento. Misión de observación en la que se examina clandestinamente el territorio de la oposición y se determinan los mejores métodos para cruzarlo.

Recursos. Fuente o suministro de bienes que provee un beneficio. Normalmente, los recursos son humanos, materiales, financieros u otros activos que son aplicados para producir beneficio, y en el proceso pueden ser consumidos o no estar más disponibles.

Red. Una organización sistémica entrelazada por agentes de espionaje que trabajan para un sólo fin. Puede existir una división entre los agentes y un agente no sabrá la existencia de otro, pero ambos hacen parte de la red del funcionario.

Redacción de inteligencia. Acto metódico de plasmar en un texto todo lo relacionado con un proceso de inteligencia. La redacción es una destreza propia de esta disciplina, dados los requisitos de claridad que debe reunir. El dominio de esa técnica es esencial para comunicar información de manera eficaz.

Requerimiento. A los usuarios que utilizan información clasificada se les preguntan sus necesidades de información. Sus solicitudes son llamadas *requerimientos*. Asimismo, son las interrogantes acerca de los factores de una situación, que son necesarios de despejar en la toma de decisiones con el propósito de orientar y regular el ciclo de la inteligencia.

Reserva de inteligencia. Conjunto de especialistas que colaboran con los servicios de inteligencia, sin ser miembros de ellos, en la producción de inteligencia. Se trata de académicos, investigadores y profesionales o periodistas. Estos enriquecen con su asesoramiento al ciclo de la inteligencia, al aportar conocimientos específicos a partir de una visión multidisciplinaria.

Reservado. Clasificación de seguridad que se aplica a toda aquella información que, estando comprendida en las otras clasificaciones, no conviene que trascienda del ámbito de trabajo, y puede ser conocida sólo por determinado personal de confianza.

Reunión de la información. Es la acumulación de la información obtenida que implica el asiento de la misma, su clasificación primaria, la valorización de las fuentes y de los medios empleados, y la entrega de ésta a los encargados de la elaboración de la inteligencia.

Riesgo. Situación adversa a nuestros intereses y propósitos, que implica una condición interna o externa generada por situaciones políticas, económicas o sociales, o por agentes no estatales y desastres de origen natural o antropogénicos.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la probabilidad de que en un lapso determinado se produzcan daños a los intereses nacionales debido a la interacción de fenómenos políticos, económicos y sociales por la intervención de agentes no estatales. Condición que pone a prueba la capacidad de respuesta de la Nación y que puede ser incrementada por sus vulnerabilidades.

S

Sabotaje. Delito contra la seguridad de la Nación que comete quien entorpece, daña o destruye vías de comunicación, servicios públicos, funciones de dependencias de Estado, organismos públicos u otros, en sus instalaciones, plantas o distribuidoras, con el fin de trastocar la vida política y económica del país para provocar colapso o afectar su capacidad de defensa.

Secreto. Naturaleza oculta de algún tema. Clasificación de seguridad que se aplica a toda la información que por su naturaleza o importancia exija limitar su divulgación. Para ello se necesitará la máxima protección.

Sedición. Delito contra la seguridad de la Nación que cometen quienes de forma tumultuaria, sin uso de las armas, resistan o ataquen a la autoridad para impedir el libre ejercicio de sus funciones, con algún fin establecido en el delito de rebelión. También lo cometen aquellos que buscan dirigir, organizar, incitar o patrocinar a otros para cometer el delito de motín.

Selección. Procedimiento que consiste en elegir, de entre los aspirantes que hayan aprobado el reclutamiento, a quienes cubran el perfil y la formación requeridos para ingresar a las agencias de inteligencia.

Seguridad. Protección de todo aquello que reviste valor para una persona, grupo o Nación. Es un propósito a alcanzar y se materializa en una situación creada a partir de diversas actividades y de la adopción de medidas destinadas a evitar la falta de conocimiento o destrucción de lo que debe ser preservado.

Seguridad de la política exterior. Detección temprana y neutralización de cualquier riesgo o amenaza, así como la promoción y protección de los intereses estratégicos nacionales frente a amenazas transnacionales. Ámbito de la seguridad centrado en los riesgos y amenazas provenientes del exterior, que pueden poner en peligro el orden político o el Estado de derecho en el país, los intereses nacionales o la soberanía nacional.

Seguridad de la política interior. Condición de armonía social con un gobierno respetado que propicia el desarrollo. Condición de vigencia de una eficaz gobernabilidad.

Seguridad física. Conjunto de medidas materiales para prevenir algún hecho de origen humano o natural que pudiera atentar contra algún interés oficial o privado. Medidas de protección civil diseñadas para proteger al personal de una organización, que incluye impedir el acceso no autorizado a sus instalaciones, equipos, material y documentos, y de esta forma evitar el espionaje, sabotaje, daños o robos materiales a la organización.

Seguridad interior. Condición necesaria que proporciona el Estado para el desarrollo de la Nación, mediante el mantenimiento del Estado de derecho en el espacio de la jurisdicción nacional.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.

Se trata de una función política que, al garantizar el orden constitucional y la gobernabilidad democrática, sienta las bases para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país, permitiendo así mejores condiciones de vida para su población.

Ámbito de la seguridad que se centra en los riesgos y amenazas que tienen su origen en el interior de las fronteras estatales y que ponen en peligro el orden político, el Estado de derecho, los intereses nacionales o la libertad de los ciudadanos en cierto territorio del país.

Seguridad institucional. Es la capacidad que tiene una colectividad para proporcionar seguridad a su personal, patrimonio, información e imagen, así como para salvaguardar la continuidad en la operación.

Seguridad nacional. Oficialmente son las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado mexicano, que conlleven a la protección de la Nación frente a las amenazas y riesgos que enfrente el país.

Es la preservación de la soberanía e independencia nacional y la defensa del territorio. Es el mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Es la legítima prevención y defensa del Estado mexicano frente a las acciones expuestas o encubiertas de otros Estados y sujetos del Derecho Internacional.

Son las acciones destinadas a proteger la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, la gobernabilidad democrática, la defensa nacional, y la seguridad interior de la Federación, para el bienestar general de la sociedad y el cumplimiento de los fines del Estado constitucional.

Seguridad pública. Es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas, la Ciudad de México y los municipios, que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos fundamentales de las personas, así como las libertades, el orden y la paz pública.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es la función que tiene el propósito de velar por la observancia del Estado de derecho, el mantenimiento del orden

público y la seguridad de los ciudadanos y sus bienes. Al buscar la salvaguarda de la integridad y los derechos de las personas, la política de seguridad pública considera la reinserción social del individuo, al igual que la prevención especial y general de los delitos, así como su investigación y persecución.

Separación, remoción y baja. Procedimientos mediante los cuales se da por concluido el servicio profesional de una persona en una agencia, dando lugar a la terminación de su nombramiento o el cese de sus efectos legales.

Servicios de inteligencia. Agencia gubernamental dedicada a obtener información necesaria para promover la Seguridad Nacional. Organismo de un Estado que tiene como misión obtener, analizar e interpretar información, sobre los riesgos y las amenazas a la seguridad y las diversas oportunidades de actuación en este ámbito, para producir conocimiento y suministrarlo a los tomadores de decisiones en favor de la Nación.

Shin-Bet. Siglas en hebreo que dan nombre a la agencia israelí de inteligencia encargada de la seguridad interior del Estado de Israel.

Sistema. Conjunto de elementos organizados que interactúan entre sí y mantienen una relación dinámica y de mutua influencia con su entorno, con el fin de alcanzar los objetivos dispuestos por su creador, generando un proceso regulado y transformado en entradas y salidas de información.

Sistema de información documental. Tipo de sistema de información que en la entrada acepta datos estructurados indistintamente, como documentos o demandas de la información, para organizar las necesidades de información mediante un orden en la reunión de documentación y la organización de la información susceptible de ser consultada por un usuario.

Sistema de inteligencia. Conjunto de órganos y métodos de inteligencia interrelacionados con una misión y objetivo en común en esa materia.

Sistema de Seguridad Nacional. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el sistema integrado por las instituciones, procesos e instrumentos que la *Ley de Seguridad Nacional* establece con la misión expresa de preservar la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado mexicano, mediante la generación de políticas públicas, la toma de decisiones políticas fundamentales y la ejecución de acciones coordinadas y dirigidas a hacer frente a las amenazas, riesgos y vulnerabilidades que ponen en peligro los elementos esenciales que le dan existencia o que pueden obstaculizar el desarrollo nacional.

Sistema Nacional de Inteligencia. Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el conjunto interconectado de dependencias o entidades federales, unidades de información o inteligencia, que vincula los procesos e instrumentos que satisfacen la función de generar inteligencia necesaria para que el Sistema de Seguridad Nacional cumpla con su misión.

Situación. Es el conjunto de actores, hechos y circunstancias que se expresan en determinado tiempo y lugar.

Situación de inteligencia. Es aquel análisis que elaboran los organismos de inteligencia para diagnosticar alguna situación.

SMERSH. Siglas de la antigua dependencia de inteligencia rusa creada en 1943 para capturar espías alemanes.

Soberanía. Potestad suprema de la Nación que asegura la capacidad de libre autodeterminación, sin aceptar intervención alguna en sus asuntos internos. Significa supremacía del orden jurídico del Estado en todo su territorio y el garante del poder de gobernar de forma autónoma.

Soplón. Individuo que por diversos intereses transmite información generalmente de poca confiabilidad, esperando una recompensa de carácter económico.

SVR. Actual servicio ruso de inteligencia creado en 1991 para operaciones en el exterior.

T

Táctica. Forma en que se utilizan los distintos medios disponibles a nivel operativo para obtener un resultado evidente en un plazo corto y con resultados medidos.

Talento. Significa aptitud o capacidad intelectual o habilidad que tiene una persona para aprender las cosas con facilidad o para desarrollar con mucha habilidad una actividad determinada.

Talibán. Grupo terrorista originario de Pakistán, con miembros adiestrados como guerrilleros con inspiraciones dogmáticas religiosas.

Tendencia. Evolución de la situación actual hacia determinadas situaciones futuras promovida por una serie de factores.

Tensión. Situación o estado conflictivo en las relaciones entre personas, comunidades o naciones que amenaza con provocar una ruptura violenta.

Terrorismo. Conjunto de actos violentos y coordinados que contribuyen a un fin generalmente político o religioso. Son llevados a cabo por agentes agrupados en una organización clandestina que busca presionar a la autoridad para que tome una determinación, provocando inseguridad, terror y alarma en la población y daños a la estructura política, económica y social del país con repercusiones en los ámbitos nacional e internacional. Concepto que engloba la amenaza para todos los Estados del mundo democrático, la seguridad de todas las personas, sus valores como sociedad, y sus derechos y libertades como ciudadanos. El terrorismo es criminal e injustificable bajo cualquier circunstancia.

Tinta invisible. Una solución química que se utiliza para escribir un mensaje secreto que desaparece hasta que lo hace aparecer un reactivo químico.

Toma de decisiones. Es la elección de un curso de acción a seguir donde se evalúan alternativas basadas en una adecuada estimación de la situación al pretender resolver un problema.

Topo. Del inglés *mole*. Un agente de infiltración que se entierra como un topo en los escondites secretos de una organización de espionaje.

Traición a la patria. Delito contra la seguridad de la Nación que comete el mexicano que realice actos contra la independencia, soberanía o integridad del Estado mexicano, con la finalidad de someterlo a los intereses de un grupo o de un gobierno extranjero.

Trampa de miel. Un término común para indicar la atracción con engaños de un blanco o agente de la oposición a una situación comprometedora, recurriendo a una mujer o cualquier otra persona de su gusto sexual como señuelo.

Trucos sucios. Actividades clandestinas llevadas a cabo por un individuo o grupo de acción para desacreditar, desestabilizar o eliminar a una persona o agrupación revelando sus actos.

U

Usuario. Persona que explota la información proporcionada por una agencia de inteligencia. Sujeto receptor del producto de inteligencia.

Para declarar a una persona como usuario, es necesario analizar y corroborar su derecho, necesidad, demanda y uso que le dará a la información o inteligencia recibida, independientemente de la importancia de su cargo, si es un operador político, un funcionario o una persona en el poder político. Todo esto se hace con el fin de evitar fugas de información o prácticas desleales a una organización o servicio de inteligencia.

V

Valorización. Es la calificación de las fuentes y medios de obtención de información, empleadas para establecer un nivel de credibilidad de la fuente y de la información en sí misma.

Variable. Todo dato de características cambiantes y mutables constantemente, de la información que deben ser considerados a fin de lograr un análisis lo más veraz y actual posible.

Vecino. Se refiere a un servicio de inteligencia aliado o amistoso.

Vigilancia. Esfuerzo sistemático y organizado de observación, captación, recuperación, análisis, interpretación y difusión precisa de información sobre un objetivo o entorno. El objetivo puede ser un país, un gobierno, una organización o una persona. El fin de la vigilancia es detectar riesgos, amenazas u oportunidades para la seguridad, con objeto de poder tomar decisiones con menor riesgo o poder anticiparse a los cambios.

Mejor conocido como la “cola” (del inglés *tail*), significa seguir a un blanco de interés, persona, hecho o dato. Esta acción puede ser muy elaborada, y llevarse a cabo en automóviles, mediante radios de comunicación y con muchos vigilantes implicados, o puede ser vía remota mediante uso de TIC. También hay vigilancia fija o móvil. En general, la vigilancia fija emplea un punto estacionario o locación desde el cual se avisa para despachar la vigilancia móvil y seguir al blanco. Es la atención que se presta a una persona o cosa para observarla y controlarla, y evitar un daño o el peligro de sus movimientos y reacciones. Es propio también de cámaras y circuitos cerrados de vigilancia.

Violencia. Es la situación o cualidad de inestabilidad destructiva que priva en determinada persona o circunstancia. Es también el uso de la fuerza para conseguir un fin, dominar a alguien o imponerle algo de forma coercitiva.

Visualización de la información. Conjunto de técnicas destinadas a la presentación de la información en un entorno gráfico multimedia, para facilitar el análisis y mejorar su comprensión. Es un tipo didáctico de presentación de la información a los analistas o usuarios.

Vuelta. Se dice que un agente se dio la “vuelta” cuando una organización de inteligencia opuesta logra convencerlo para que trabaje con ella.

Vulnerabilidad. Debilidad que presenta una fuerza, instalación, material, que la expone a determinado grado de daño ante un adecuado modo de acción por parte del adversario.

Según el *Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018*, es el grado de exposición o propensión de un componente de la estructura social o natural a sufrir daño por efecto de una amenaza o peligro, de origen natural o antropogénico, o por una falta de resiliencia para recuperarse.

Corresponde también a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que se manifieste un fenómeno peligroso. Las vulnerabilidades pueden ser de índole institucional, jurídica, política o territorial.

WikiLeaks. Es una organización mediática internacional sin fines de lucro, lanzada en 2006 y creada por Julián Assange, que publica en su sitio web informes anónimos y documentos filtrados con contenido sensible en materia de interés público, siempre protegiendo el anonimato de sus fuentes.

Wikipedia. Enciclopedia en línea de libre acceso y de alcance global, cuyo contenido es creado por una comunidad de usuarios registrados en el sitio para crear artículos con información útil para todo aquel que navega en internet.

Zona de fronteras. Superficie de extensión variable situada en los límites terrestres, marítimos o aéreos de un país o zona de acción de alguna organización. Retóricamente se usa con un fin semejante: fijar espacios limítrofes. También se emplea para referirse a límites virtuales.

